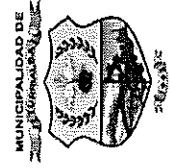


SESIÓN EXTRAORDINARIA

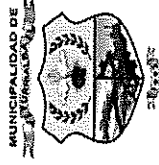
005-2024

10 de julio 2024



SESIÓN EXTRAORDINARIA N°005-2024

- 1
- 2
- 3 Celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, a las quince horas con treinta y cuatro
- 4 minutos del día miércoles diez de julio del dos mil veinticuatro en las instalaciones del Salón
- 5 de Sesiones del Palacio Municipal, con la siguiente asistencia:
- 6 **Presidente Municipal:** Octavio Arce Obando.
- 7 **Vicepresidente Municipal:** Roger Bell Arrieta.
- 8
- 9 **Regidores Propietarios:** Lucila Barrantes Rivas, Raúl Gómez Salvatierra, Zoraida Mora
- 10 Quirós, Kevin Aguilar Sandí.
- 11 **Regidores Suplentes:** Antonio Medina Solís, Arturo Rodríguez Morales, Magda Zamora
- 12 Campos, Alexander Flores Madriz y Ester Brenes Solano.
- 13
- 14 **Síndicos Propietarios:** Fernando Sandoval Ulate, Katherine Bustamante Dittel, Oscar
- 15 Ramos Herra, Edgar Ballester Solano, Ronald Sánchez Castro, Deivid Steller Alvarado,
- 16 Crisia Valverde Salmerón, Carlos Calderón Montero, Orlando Morales Araya, Zaida Sojo
- 17 Nájera, Adriano Rodríguez Zamora y Rogelio Castro Jiménez.
- 18 **Síndicos Suplentes:** Roberto Brenes Zamora, Rosibel Morales Casasola, Solange Madriz
- 19 Chaves, Rosalina Vega Hernández y Miriam Castillo Vargas.
- 20
- 21 **Ausentes:** Los Regidores Inés Méndez Gamboa, Manuel Navarro Fumero y los Síndicos
- 22 Nancy Ramírez Álvarez, Margorie Mora Brenes, Natalia López Porras, Freddy Chacón
- 23 Martínez, Rosibel Velásquez Picado, Cesar Mora Brenes y Kimberly López Campos.
- 24
- 25 **Ausentes con justificación:** El Regidor Marco Tulio Nuñez Camacho.
- 26
- 27 **Funcionarios:** Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal, M.Sc. Luis
- 28 Fernando Allen Forbes – Vicealcalde Municipal II, Bach. Vera Romero Cordero – Secretaria
- 29 de Concejo a.i., el Lic. Carlos Calvo Sánchez – Asesor Legal del Concejo y Licda. Susan
- 30 Vargas Torres- Encargada de la Oficina de la Mujer.



1 Presidio: Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal.

2

3 **ARTÍCULO I**

4 **Lectura y Aprobación del orden del día**

5

6 - Entonación Himno Nacional

7 1. Lectura de la convocatoria.

8 2. Atención a vecinos

9 a) Atención al señor César Torres Sánchez – Presidente del Comité de Caminos

10 Barrio Setenta, exposición del camino Cipreses

11 b) Atención a la señora Lorena Montero Jiménez, tema sobre el funcionamiento
12 del establecimiento Gimnasio de Crossfit Volcano

13 c) Atención al señor Manuel Zúñiga Loaiza, situación de Rincón de Maquina
14 Vieja y desacato de la Municipalidad desde el 2018 por resolución de la Sala
15 Constitucional N°2018005354

16 3. Atención a la Licda. Susan Vargas Torres – Encargada de la Oficina de la Mujer,
17 sobre el tema de género.

18 - Entonación Himno Regional El Turrialbeño.

19

20 **ARTÍCULO II**

21 **Lectura de la convocatoria**

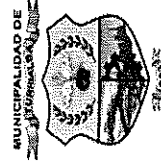
22

23 Acatando lo acordado en la Sesión Ordinaria N°010-2024 del viernes 05 de julio del 2024,
24 me permito convocarlos a Sesión Extraordinaria el día miércoles 10 de junio del año en curso,
25 a las 3:30 p.m., en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, con la siguiente agenda:

26 1. Lectura de la convocatoria.

27 2. Atención al señor Cesar Torres Sánchez – Presidente- Comité de Caminos Barrio
28 Setenta, exposición del Camino Cipreses.

29 3. Atención a la señora Lorena Montero Jimenez- Tema funcionamiento
30 establecimiento Gimnasio de Crossfit Volcano.



1 4. Atención a la señor Manuel Zúñiga Loaiza -Situación de Rincón de Maquina Vieja y
2 desacato de la Municipalidad desde el 2018 por resolución de la Sala Constitucional
3 N° 2018005354.

4 5. Atención a la Licda. Susan Vargas Torres- Encargada de la Oficina de la Mujer sobre
5 el tema de genero
6

7 F) Bach. Vera Romero Cordero – Secretaria del Concejo Municipal a.i.
8

9 **ARTÍCULO III**

10 Moción de orden
11

12 - Moción de orden presentada por el Regidor Raúl Gómez Salvatierra, acogida
13 por los Regidores Arturo Rodríguez Morales, Antonio Medina Solís, Roger Bell
14 Arrieta – Vicepresidente Municipal, Ester Brenes Solano, Kevin Aguilar Sandí,
15 Lucila Barrantes Rivas, Alexander Flores Madriz, Octavio Arce Obando –
16 Presidente Municipal y Zoraida Mora Quirós.
17

18 Para que se altere el orden del día y se disponga a conocer el Dictamen de la Comisión de
19 Hacienda y Presupuesto y de la Comisión de Gobierno y Administración.
20

21 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Los Regidores que estén de acuerdo
22 por favor levantar su mano, tenemos 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, vota doña
23 Zoraida, no se encuentra en su curul doña Inés Méndez y no hay representación del Partido
24 Unidos Podemos. -----

25
26 **ACUERDO 1:**

27 Aprobar la alteración del orden del día, por lo tanto, se da lectura al Dictamen de la Comisión
28 Municipal de Hacienda y Presupuesto y al Dictamen de la Comisión de Gobierno y
29 Administración. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El**
30 **Partido Unidos Podemos no tiene representación en la curul) (Voto la Regidora Mora**
31 **Quirós en lugar de la Regidora Méndez Gamboa que no se encuentra en la curul).**



1 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** doña Vera tal vez según la moción
2 de orden presentada a ver si nos puede leer los Dictámenes de Comisión por favor. -----

3

4 **1. Dictamen de la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto.**

5

6 Reunión No. 03 celebrada el día miércoles 10 de julio del 2024, a las 14:40 de la siguiente
7 manera:

8

9 **Regidores:**

10 Arturo Rodríguez Morales

11 Raúl Gómez Salvatierra

12 Roger Bell Arrieta

13

14 **Funcionarios:**

15 Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores- Alcalde Municipal

16 Lic. Allan Cedeño Vega- Contador Municipal

17 MBA. Jesús Romero Prado – Coordinador de Hacienda Municipal

18 Lic. Luis Fernando Allen Forbes – Vicealcalde Municipal II

19 Arq. Diana Jimenez Espinoza – Encargada del Departamento de Desarrollo Urbano y
20 Acueducto Municipal

21 Ing. Luigi Sojo Hidalgo– Geólogo Acueducto Municipal

22 Ing. Alexander Rodríguez Vargas- Encargado Departamento Servicios Generales

23

24 **Secretaria:**

25 Fiorella Luna Cervantes

26

27 **Presidio:**

28 Reg. Arturo Rodríguez Morales

29 **ARTÍCULO PRIMERO**

30 **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM**



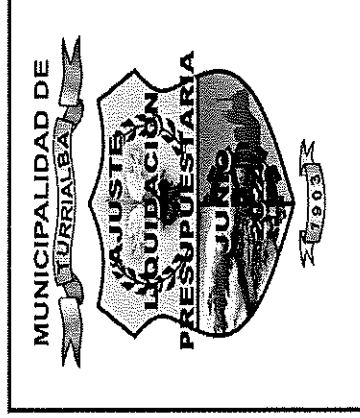
- 1 El Presidente de la Comisión procede hacer la comprobación del quórum, presente los
2 Regidores Arturo Rodríguez Morales, Raúl Gómez Salvatierra, Roger Bell Arrieta.
3
4 Con justificación la Regidora Inés Méndez Gamboa por temas laborales.

6 ARTÍCULO SEGUNDO

7 LECTURA, ANÁLISIS Y VOTACIÓN DE LA AJUSTE LIQUIDACIÓN

8 PRESUPUESTARIA JUNIO - 2024

- 9
10 - El MBA. Jesús Romero Prado – Coordinador de Hacienda Municipal y el Lic.
11 Allan Cedeño Vega explican detalladamente el Ajuste Liquidación
12 Presupuestaria – 2024



ANEXO N.º 1
MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
AJUSTE A LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO AL 30 DE JUNIO 2024
En colones

RESULTADO DEL PERIODO	
INGRESOS DEL PERIODO (recibidos o Recaudados)	PRESUPUESTO
Menos:	€3.448.739.591,73
€3.448.739.591,73	€3.448.739.591,73
GASTOS EJECUTADOS DEL PERIODO	
Detalle de los Superávits	
Programa 1	€1.511.189.432,09
Programa 2	€2.776.694.422,79
Programa 3	€4.125.222,46
Programa 4	€830.534.720,40
Total	€5.143.239.597,74
Detalle de los Superávits	
Superávit local al 31 de diciembre 2023	€431.164.905,88
Ajuste al 13 de febrero 2024	-€61.931.487,07
Ajuste al 30 de junio del 2024	€11.159.240,43
Superávit local al 31 de diciembre del 2023 ajustado a junio 2024	€488.273.659,24
Superávit específico al 31 de diciembre	€954.040.673,25
Ajuste al 13 de febrero 2024	-€61.931.487,07
Superávit específico al 31 de diciembre del 2023 ajustado a junio 2024	€492.109.172,63
Superávit local al 31 de diciembre 2023	€1.485.205.679,13
Ajuste al 13 de febrero 2024	-€0,00
Ajuste al 30 de junio del 2024	€272.732.559,26
Total de superávits al 31 de diciembre del 2023 ajustado a junio 2024	€2.214.937.937,49
RESULTADO DEL PERIODO	
Menos: Saldo con déficit específico del periodo	€2.214.937.937,49
SUPERÁVIT LIMPIE/DEFICIT DEL PERIODO	€1.531.644.478,15
DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:	€488.273.659,24

29 -----
30 -----
31 -----

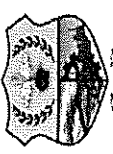
MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA

005-2024

10 de julio 2024

MUNICIPALIDAD DE
Turrialba



2024-07-10

86953

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
AJUSTES A LAS CUENTAS DE SUPERAVIT
AL 30 DE JUNIO DEL 2024

1

RUBRO DEL SUPERAVIT	ORDENES DE COMPRA PENDIENTES	COMPRA ANULADAS	SUBTOTAL	MÁS AJUSTE PRESUPUESTO EXTRAORDIN. 01	TOTAL DEFINITIVO AJUSTADO
	3 043 154,76	109 489,52	3 152 644,23		

2

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
LISTADO DE SALDOS DE ORDENES DE COMPRA PENDIENTES DE PAGO
AL 30 DE JUNIO DEL 2024

3

No	ORDEN	FECHA	CUENTA PRESUP	PROVEEDOR	SALDO AL 30 DE JUNIO 2024	CONTRATACION
				PROGRAMA 1		
				ADMINISTRACION		
45	07228	18/10/2023	1 1 1 1	SER CONSULTA TECNICA SOCIEDAD ANONIMA SICOP	3 043 000 00	2023LD-000186-001750001
				SECRETARIA MUNICIPAL	43 154 76	2023LD-000332-001750001
39	07255	18/10/2023	1 1 1 3	TOTAL ADMINISTRACION	3 043 154 76	
				TOTAL PROGRAMA 1	3 043 154 76	
				PROGRAMA 2		
				REGULACION DE BASURA	5 145 018 63	2023CD-000164-001750001
46	07263	18/11/2023	2 1 4 3	CONYATAN ENRIQUE OLIVERA EN CONSEJ. SA	750 000 00	2023CD-000152-001750001
42	07255	18/10/2023	2 1 4 3	TOTAL REGULACION DE BASURA	3 395 018 63	
				AGUACUANTOS		
105	07250	19/11/2023	2 6 1 4 3	REVINING DE COSTA RICA S.A. SICOP	9 897 000 00	2023LD-000997-001750001
135	07291	05/12/2023	2 6 1 4 3	FUNDACION TECNOLOGICA DE C.R. FUNDATEC	7 816 000 00	2023LD-000789-001750001
180	07262	19/11/2023	3 2 2 3 2	A.L.C. TECNICAS S.A.	32 100 000 00	2023LD-000944-001750001
182	07255	18/10/2023	3 2 2 3 2	CONSULTORA PARA PROY. DE DESARROLLO S.	87 572 500 00	2023LD-000684-001750001
184	07255	18/10/2023	3 2 2 3 2	TOTAL AGUACUANTOS	89 200 309 63	
				CULTURALES EDUCATIVOS Y DEPORTIVOS		
58	07280	18/10/2023	2 9 2 2 3	SUPER COMERCIAL HERMANOS ROJAS S.A	486 077 78	2023CD-000294-001750001
				TOTAL CULTURALES EDUCATIVOS Y DEPORTIVOS	486 077 78	
				ESTACIONAMIENTOS		
200	07268	19/11/2023	2 11 1 8 6	SOLIMON S.A. SICOP	2 219 238 14	2021CD-000128-001750001
				TOTAL ESTACIONAMIENTOS	2 219 238 14	
				TOTAL PROGRAMA 2	100 890 848 18	
				PROGRAMA 3		
				LEY 8114		
				CONSTRUCTORA PRESBIERE S.A.	24 361 472 34	2023LD-000107-001750001
48	07244	18/10/2023	3 2 2 5 2 2	QUEBRADORES RODATEC TIFA S.A. SICOP	9 503 967 50	2023CD-000185-001750001
56	07255	18/10/2023	3 2 2 5 2 2	CONCRETO ASFALTICO NACIONAL S.A.	11 465 553 40	2023CD-000231-001750001
61	07255	18/10/2023	3 2 2 5 2 2	INVERSIONES RODATEC S.A	21 380 878 51	2018LD-000002-001750001
76	07262	11/12/2023	3 2 2 5 2 2	CONSTRUCTORA J.S.R. SOCIED. DE RESPON.S.LTD	6 551 958 30	2023LD-000604-001750001
148	07214	11/12/2023	3 2 2 5 2 2	CONCRETO ASFALTICO NACIONAL S.A.	9 599 705 48	2023LD-000105-001750001
123	07219	30/11/2023	3 2 2 5 2 2	INVERSIONES RODATEC S.A	17 842 219 27	2018LD-000066-001750001
76	07203	18/09/2023	3 2 2 5 2 2	CONSTRUCTORA HERNAN SOLIS SRL	12 012 000 00	2021LD-000044-001750001
183	07262	18/12/2023	3 2 2 5 2 2	CONSTRUCTORA HERNAN SOLIS SRL	35 684 426 55	2018LD-000005-001750001
153	07262	18/12/2023	3 2 2 5 2 2	CONSTRUCTORA J.S.R. SOCIED. DE RESPON.S.LTD	4 623 154 34	2018LD-000103-001750001
150	07215	11/11/2023	3 2 2 5 2 2	DESARROLLOS MEZA CORDERO S.A.	18 748 561 40	2023LD-000105-001750001
52	07209	17/11/2023	3 2 2 5 2 2	CONCRETO ASFALTICO NACIONAL S.A.	5 039 958 00	2023LD-000666-001750001
27	07203	18/09/2023	3 2 2 5 2 2	3-101-503387 SOCIEDAD ANONIMA SICOP	14 897 428 54	2018LD-000002-001750001
86	07216	15/11/2023	3 2 2 5 2 2	INVERSIONES RODATEC SOCIEDAD ANONIMA CC	28 511 944 78	2023LD-000005-001750001
228	07244	28/10/2023	3 2 2 5 2 2	CONSTRUCTORA HERNAN SOLIS SRL	13 567 466 00	2023LD-000006-001750001
157	07268	18/11/2023	3 2 2 5 2 2	CONSTRUCTORA J.S.R. SOCIED. DE RESPON.S.LTD	39 777 931 13	2018LD-000003-001750001
151	07216	11/12/2023	3 2 2 5 2 2	TOTAL LEY 8114	7 654 418 60	2023LD-000103-001750001
					281 860 568 14	
				IMPUESTO AL CEMENTO		
77	07204	13/11/2023	3 2 2 09 2 3 2	INVERSIONES RODATEC S.A	3 423 000 00	2023LD-000644-001750001
182	07261	19/12/2023	3 2 2 09 5 2 2	CONSTRUCTORA HERNAN SOLIS SRL	10 237 245 38	2018LD-000005-001750001
				TOTAL IMPUESTO CEMENTO	13 664 245 38	
				IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES		
58	07261	18/10/2023	3 6 17 1 4 3	ECOPLAN S.R.L	10 857 369 59	2021LA-000012-001750001
134	07268	07/11/2023	3 6 21 5 2 96	MORA ACQUA ESTEBAN	4 599 999 50	2023LD-000078-001750001
				TOTAL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES	15 457 369 09	
				PRESTAMO		
228	07267	25/12/2023	3 1 8 5 2 1	CONSTRUCTORA E INGENIEROS INCECO ESPARZA	253 537 892 32	2023LE-000104-001750001
				TOTAL PRESTAMO	253 537 892 32	
				SUPERAVIT LIBRE		
141	07268	11/12/2023	3 2 2 02 1 2	3-101-503387 SOCIEDAD ANONIMA SICOP	27 780 000 00	2023LD-000032-001750001
				TOTAL SUPERAVIT LIBRE	27 780 000 00	
				TOTAL PROGRAMA 3	581 900 576 84	
				PROGRAMA 4		
				TOTAL GENERAL	703 116 007,31	

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

No	ORDEN	FECHA	CUENTA PRESUP	PROVEEDOR	SALDO AL 30 DE JUNIO 2024	CONTRATACION
				PARTIDAS ESPECIFICAS		
210	07261		4 1 18 5 2 99	RVM IMPORTACIONES S.A. SICOP	5 463 867 95	2019CD-000191-001750001
71	07256	08/11/2023	4 2 01 5 2 2	CONSTRUCTORA HERNAN SOLIS SRL	1 787 763 90	2018LD-000003-001750001
				TOTAL PARTIDAS ESPECIFICAS	7 251 631 85	
				TOTAL PROGRAMA 4	7 251 631 85	
				TOTAL GENERAL	703 116 007,31	

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA

005-2024

10 de julio 2024

86954



- 1 Reg. Arturo Rodriguez Morales- Presidente: El programa N°04 es el de las obras y
- 2 partidas. -----
- 3
- 4 Lic. Allan Cedeño Vega- Contador Municipal: Partidas específicas. -----
- 5
- 6 Reg. Arturo Rodriguez Morales- Presidente: Solo ejecutamos cuanto-----
- 7
- 8 Lic. Allan Cedeño Vega- Contador Municipal: 7 millones, acuértese que tenemos solo
- 9 saldos porque no han entrado partidas nuevas. -----
- 10
- 11 Reg. Arturo Rodriguez Morales- Presidente: Pero cuanto era lo que había de saldo ahí. -
- 12 Lic. Allan Cedeño Vega- Contador Municipal: Ahí de partidas, saldos hay como 114
- 13 millones. -----
- 14
- 15 Reg. Arturo Rodriguez Morales- Presidente: 114 millones y solo ejecutamos 7 millones.
- 16
- 17 Lic. Allan Cedeño Vega- Contador Municipal: Sí, pero es que hay muchas cosas que no
- 18 se pueden ejecutar, ya eso es un estudio que se había hecho de los saldos que estaban
- 19 pendientes, entonces de esas cantidades queda un ajuste a la liquidación presupuestaria. -----
- 20
- 21 Reg. Arturo Rodriguez Morales- Presidente: Entonces son 2.700 millones en esas 3
- 22 condiciones, en esos tuvimos algunos Departamentos como el que nos representa la
- 23 Arquitecta Jimenez y don Alexander que son muy importantes, porque son servicios, tenemos
- 24 algo que agregar don Alexander, doña Diana sobre la liquidación. -----
- 25
- 26 Arq. Diana Jimenez Espinoza: Lo que quedó pendiente al cierre al 30 de junio sería una
- 27 contratación como bien lo estaba diciendo Jesús de un diseño estructural de paso elevado de
- 28 tubería en Azul, esa se adjudicó por 7.906.910. esa no se ha entregado todavía, pero tiene un
- 29 plazo de ejecución de 1 año entonces todavía tiene tiempo, luego, está la contratación del
- 30 diseño y la construcción de paso elevado de tubería, pero aquí en Alto Cruz, esa gira un
- 31 primer desembolso de un 50% pero queda pendiente el otro 50% y ellos también tiene



1 chance de ejecutar todavía los fondos, luego los otros 2 proyectos los está encabezando mi
2 compañero Luigi Sojo los pueda explicar.-----

3

4 **Ing. Luigi Sojo Hidalgo:** Los 2 proyectos pendientes serían la instalación de macro
5 medidores, eso en tanques y algunos manantiales, ese proyecto se encuentra en ejecución y
6 tiene fecha de entrega al 8 de agosto y ellos están tramitando ahorita un prorroga por un mes
7 más me parece por un tema de que los macro medidores se importan desde México y la casa
8 matriz está en Israel, entonces con el tema de la guerra que hubo, tuvieron atrasos con la
9 importación de los productos, pero ese está en trámite y la contratación fue adjudicada por 3
10 millones se debía pagar el 40% cuando se dio la orden de inicio y el 60% cuando se hace la
11 entrega a la fecha de hoy ellos no han hecho ninguna solicitud de recepción o gestión de
12 pago, todavía se les adjudica los 3 millones pero es porque ellos no han ejecutado la ejecución
13 o la gestión de pago propiamente, sin embargo se les va a pagar cuando ellos lo tramiten y el
14 otro es el estudio técnico de Chitaría que queda un salgo aproximadamente de 7 millones que
15 se tiene que pagar cuando ellos entreguen los insumos finales del entregable, se pagaba 40 al
16 inicio, 30 sobre un informe de avance y 30 cuando entreguen los entregables aprobados por
17 nosotros.-----

18

19 **Reg. Arturo Rodríguez Morales- Presidente:** Don Alexander algo que agregar en sus
20 programas, había algunos proyectos comprometidos en esta liquidación des departamento
21 suyo. -----

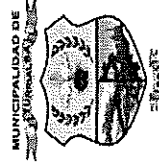
22

23 **Ing. Alexander Rodríguez Vargas:** De los proyectos que están pendientes, creo que eran
24 270 y resto de millones eso es lo del Centro de Transferencia que ahorita está en ejecución y
25 es el saldo de los avances que hacen falta, tengo entendido que estamos para setiembre la
26 entrega, según el cronograma. -----

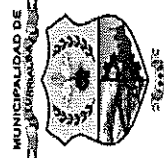
27

28 **Reg. Arturo Rodríguez Morales- Presidente:** Del departamento suyo la totalidad del
29 presupuesto cuanto fue, o sea, de las cosas que usted tenía que ejecutar cuanto era la totalidad,
30 1000 millones más o menos. -----

31



- 1 Ing. Alexander Rodriguez Vargas: No recuerdo el dato ahorita. -----
2
3 Reg. Arturo Rodriguez Morales – Presidente: Porque si estan diciendo que quedaron
4 pendientes 200 y resto de millones. -----
5
6 Ing. Alexander Rodriguez Vargas: Lo del Centro de Transferencia eran alrededor de 500
7 no recuerdo cuantos millones era la totalidad del proyecto. -----
8
9 Reg. Arturo Rodriguez Morales- Presidente: Estamos con el 50 % de eso. -----
10
11 Ing. Alexander Rodriguez Vargas: Correcto y luego unos 8 millones que eso es igual del
12 Centro de Transferencia, pero es la parte de los servicios de la inspección, que cuando se
13 realizaron los planos, había quedado al pendiente de cuando se iniciara un proceso para el
14 pago de la inspección. -----
15
16 Reg. Roger Bell Arrieta: Solo una duda, como decía en compañero Jesus, nosotros no
17 tenemos mucha experiencia en el tema, pero si me llama la atención que veo muy poca
18 ejecución, a que se debe, ustedes saben o no tienen la respuesta. -----
19
20 Reg. Arturo Rodriguez Morales- Presidente: Por supuesto que la ejecución viene desde la
21 cabeza para abajo. -----
22
23 MBA. Jesús Romero Prado: Importante porque al final del periodo tomando los 12 meses
24 más estos 6 tuvimos una ejecución total de 6.502 millones que es un 77 %, el lunes hicimos
25 una mesa de trabajo, hay metas propuestas importantes para este periodo pero al final el
26 resultado de la ejecución, no digo que es la perfecta pero es muy acéptame más bien, creo
27 que a partir de la complejidad de los procesos de contratación y a partir de que, recuerden
28 que el años anterior veníamos de un presupuesto no aprobado, que se aprobó hasta julio por
29 ahí pudieron empezar a ejecutar y el otro llego en octubre.-----
30 -----



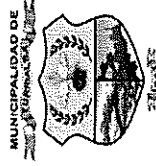
1 **Reg. Arturo Rodriguez Morales- Presidente:** Don Jesús, la situación es ver la naturaleza
2 del origen de la ejecución de ese 77, porque si usted me dice que se ejecutó paralelamente en
3 todos los programas el 77 no, porque estamos viendo que en el programa 4 solo se ejecutaron
4 7 millones, claro, ejecutar el programa 1 que son los salarios de la administración pues eso
5 es muy natural, me parece que el 77 es global y usted no es el que debería de dar aquí las
6 explicaciones porque usted no era el Alcalde ni Alcaldesa, pero si tendríamos que
7 visualizamos que interesante sería tener un cuadrito de la ejecución por programa, está bien
8 el ejecutable global, pero también por cada programa, eso sería muy interesante.-----
9

10 **MBA. Jesús Romero Prado** Algo tal vez importante, porque yo creo que aquí esto es muy
11 formativo, la mayoría de estos recursos que estan sin ejecutar ya estan presupuestados, que
12 harían eso, todo lo que en servicios no se ejecutó el año anterior va a superávit específico,
13 esto que trajimos hoy es una cantidad de recursos que ya tiene contratación realizada y estan
14 para ejecución. -----
15

16 **Reg. Arturo Rodriguez Morales – Presidente:** Alguna observación señores Regidores o
17 pregunta, suficientemente discutido, los señores Regidores que están de acuerdo en aprobar
18 la siguiente solicitud de acuerdo que ha presentado la Administración en concordancia con
19 el artículo N°114 y el N°116 del Código Municipal se aprueba el Ajuste de la Liquidación
20 Presupuestaria de la Municipalidad de Turrialba con un resultado del periodo 2023 de
21 2 214 937,49 con un superávit específico de 1 531 544 478,15 y un superávit libre de
22 683 393 259, 34 y que se envié a la Contraloría General de la Republica para su
23 correspondiente conocimiento y fiscalización de aprobarse esto que se notifique al Concejo
24 Municipal el dictamen de esta Comisión de Hacienda y Presupuesto, en discusión la
25 propuesta, discutida, los señores Regidores que estén de acuerdo en aprobarlo, por favor
26 **levantar la mano, aprobado por unanimidad.**-----
27

28 **ACUERDO 1:**

29 Aprobar el Ajuste de Liquidación Presupuestaria a junio - 2024 con un resultado del periodo
30 2023 por un monto de ₡2.214.937.737,49, de los cuales ₡1.531.544 478,15 corresponden a
31 superávit específico y ₡683. 393. 259,34 a superávit libre. Trasládese a la Contraloría



1 General de la Republica para su conocimiento y fiscalización. Aprobado por unanimidad de

2 los 3 Regidores presentes.

3

4 Al ser las 15:05 finaliza la reunión

5

6 F) Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente de la Comisión Municipal de Hacienda
7 y Presupuesto.

8

9 Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Los Regidores que estén de acuerdo
10 en aprobar esté Dictamen de Comisión de la Comisión de Hacienda y Presupuesto por favor
11 levantar su mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, no se encuentra la fracción
12 del Partido Unidos Podemos y vota doña Zoraida nuevamente, en firme, 6 votos a favor de
13 las 4 fracciones presentes y votamos las mismas fracciones, no se encuentra el Partido
14 Unidos Podemos y vuelve a votar doña Zoraida. -----

15

16 ACUERDO 2:

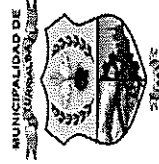
17 1. Aprobar el dictamen presentado por la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto
18 en todos sus puntos. Transcribese cada punto a quien corresponda. **ACUERDO**
19 **DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Unidos Podemos no**
20 **tiene representación en la curul) (Voto la Regidora Mora Quirós en lugar de la**
21 **Regidora Méndez Gamboa que no se encuentra en la curul).**

22

23 2. Aprobar el Ajuste de Liquidación Presupuestaria a junio - 2024 con un resultado del
24 periodo 2023 por un monto de ¢2.214.937.737,49, de los cuales ¢1.531.544 478,15
25 corresponden a Superávit Especifico y ¢683. 393. 259,34 a Superávit Libre. Trasládese a la
26 Contraloría General de la Republica para su conocimiento y fiscalización. **ACUERDO**
27 **DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Unidos Podemos no**
28 **tiene representación en la curul) (Voto la Regidora Mora Quirós en lugar de la**
29 **Regidora Méndez Gamboa que no se encuentra en la curul).**

30

31



1 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Solamente explicarles porque era urgente conocer este
2 dictamen, este dinero que son dos mil setecientos millones, es lo que da la posibilidad para
3 reinvertir el dinero, tenemos plazo para hacerlo hasta el lunes, si nosotros nos esperamos al
4 viernes, habría que correr demasiado, entendemos es una nueva Administración y por eso la
5 Comisión de Hacienda lo hicimos y como Presidente de la Comisión de Hacienda y
6 Presupuesto les agradezco porque este un equipo de trabajo, aquí no es ayudar solamente a
7 Carlos Hidalgo o a nosotros, aquí es ayudar al pueblo de Turrialba, así que hoy estamos
8 cumpliéndole al pueblo de Turrialba. -----
9

10 **Sind. Ronald Sánchez Castro:** Yo puedo ver ese documento ahorita o tengo que esperar
11 hasta el Acta del viernes. -----
12

13 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Al ser un acuerdo incluso lo puede
14 observar inmediatamente, no tiene ningún problema don Ronald para que lo pueda ver. -----
15

16 **2. Dictamen de la Comisión de Gobierno y Administración**
17

18 Reunión celebrada el día 03 de julio del 2024, a las 4:00 p.m., con la asistencia de:

19 Reg. Raúl Gómez Salvatierra

20 Reg. Arturo Rodríguez Morales

21 Reg. Magda Zamora Campos

22 Reg. Ester Brenes Solano

23

24 **Se somete a aprobación de la Comisión de Gobierno y Administración las siguientes**

25 **Juntas de Educación o Juntas Administrativas:**

26 Junta de Educación Escuela Alto de Varas

27 Junta de Educación Escuela Peralta

28 Junta de Educación Escuela El Carmen de La Suiza

29 Junta de Educación Escuela Dulce Nombre

30 Junta de Educación Escuela Dr. Valeriano Fernández Ferraz

31 Junta de Educación Escuela San Rafael – Santa Cruz



1 **SE ACUERDA**, nombrar a los siguientes miembros de las Juntas de Educación o Juntas

2 Administrativas.

3

4 Instituciones:

5 **Junta de Educación Escuela Alto de Varas:**

6 Heana Brenes Pereira

7 Teresa Soto Monge

8

9 **Junta de Educación Escuela Peralta:**

10 Juliana Vanessa Artavia Rosales

11

12 **Junta de Educación Escuela El Carmen de La Suiza:**

13 Estefanie Natalia Paniagua Solano

14 Cristina Bonilla García

15 Cindy Rivera González

16 Dayana Elena Ulloa Adams

17 Geison David Paniagua Porras

18

19 **Junta de Educación Escuela Dulce Nombre:**

20 Anlily Daniela Montero Mora

21

22 **Junta de Educación Escuela Dr. Valeriano Fernández Ferraz:**

23 Fernando Cerdas Gutiérrez

24

25 **Junta de Educación Escuela San Rafael de Santa Cruz:**

26 Luz Marina Gómez Bogantes

27 Marielos Calderón Zamora

28

29 **Observación:** Se da lectura a los oficios SM-743-2024, SM-745-2024 y SM-748-2024 y se

30 archivan. Se justifica por no asistir Manuel Navarro Fumero por asuntos laborales. En



1 próxima reunión se invitará a la Encargada de la Oficina de la Mujer de la Municipalidad de
2 Turrialba.

3

4 Se solicitará a la Comisión de Jurídicos que elabore un Reglamento para el Parque
5 Recreativo Jorge Debravo con el objetivo de que haga un convenio para buscar el mejor
6 modelo de Administración de este Parque Recreativo.

7

8 Solicitar a la Oficina de Recursos Humanos nos facilite el Organigrama Institucional.

9

10 **Al ser las 17:10 horas, finaliza la reunión.**

11

12 **F) Reg. Raúl Gómez Salvatierra – Presidente de la Comisión de Gobierno y**
13 **Administración.**

14

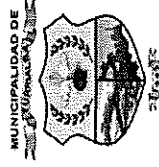
15 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Creo que es bastante claro. Los
16 Regidores que estén de acuerdo en aprobar este dictamen de la Comisión de Gobierno y
17 Administración por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 5 fracciones presentes, no
18 tenemos representación del Partido Unidos Podemos, vota doña Ester tras la ausencia de don
19 Kevin Aguilar y doña Zoraida porque todavía no se ha presentado doña Inés Méndez, ahorita
20 la justificamos apenas pase el tiempo, en firme, 6 votos a favor igualmente de las 4 fracciones
21 presentes, vuelve a votar doña Ester y doña Zoraida. -----

22

23 **ACUERDO 3:**

24 Aprobar el dictamen presentado por la Comisión Municipal de Gobierno y Administración.
25 Se aprueba las nóminas que cumplieron con todos los requisitos establecidos. Comuníquese
26 al Director/Directora. Se les indica a las personas nombradas que deben pasar a la Oficina
27 de la Secretaría Municipal, para proceder con su juramentación y el registro de firmas, la
28 cual se realiza todos los martes de 10:00 a.m. a 12:00 m.d. y de 2:00 p.m. a 3:00 p.m.

29 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Unidos**
30 **Podemos no tiene representación en la curul) (Voto la Regidora Brenes Solano en lugar**



1 del Regidor Kevin Aguilar Sandí que no se encuentra en la curul con permiso de la
2 Presidencia).
3
4 **Reg. Raúl Gómez Salvatierra:** Porque la urgencia de conocer el Dictamen de Gobierno y
5 Administración hoy, porque hay algunos Centros Educativos con algunas premuras, en vista
6 de que ya el lunes de vacaciones otra vez y algunas tienen algunos asuntos que atender y hay
7 amenazas en algunos Centros Educativos de cortes de agua y etc., entonces por eso fue que
8 hoy conocimos y sometimos a conocimiento el Dictamen de Gobierno y Administración,
9 que consta en Actas mis palabras. -----
10

ARTÍCULO IV

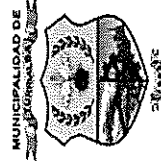
Atención a vecinos

14 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Nos pregunta la Regidora doña
15 Magda que cuanto va a durar la exposición que hace cada representante que tenemos el día
16 de hoy, tenemos un aproximada según el Reglamento de 10 minutos por persona para que
17 exprese la situación que viene o vamos abarcar el día de hoy. -----
18

19 a) **Atención al señor César Torres Sánchez – Presidente del Comité de Caminos**

20 **Barrio Setenta, exposición del camino Cipreses**

21
22 **Sr. César Torres Sánchez:** Hacer saber que nunca he estado por acá en una Asamblea de
23 estas, entonces un día de estos me llamaron para invitarme a ver si podía estar presente un
24 ratito por lo menos aquí estoy, quería primero que todo preguntar cuál es el objetivo de mi
25 presencia hoy acá, si es que tienen alguna pregunta o yo tengo que exponer, la situación
26 sobre el camino, objetivo principal de nuestro comité en el camino los Cipreses, Barrio
27 Setenta, pues asfaltado, asfaltado por lo menos 800 o 1 000 metros, que es una zona crítica,
28 una zona fuerte, alta en población, es más la más alta en población en Tuis y para mí, bueno
29 yo soy oriundo de Platanillo, pero tengo ya 10 años de vivir en Tuis y me sorprende como
30 muchas comunidades y no es que esté mal, por ejemplo el mismo Tuis en el Barrio El
31 Milagro, en Platanillo, en Dulce Nombre, en Dulce Nombre por ejemplo ahí no sé si son 1



- 1 500 metros de asfaltado por lo menos y un muy buen asfaltado y no es que esté mal, está
- 2 excelente, pero mi pregunta es, porque en esta zona de camino del Barrio Cipreses, en Barrio
- 3 Setenta, porque aún cuesta tanto que no esté, se hizo algo el año pasado una reparación, los
- 4 vecinos contentos, decían para que ahora sí, pero aún no, entonces es una como objetivo
- 5 principal yo hago la pregunta que está faltando, que falta, que es lo que pasa, si es un asunto
- 6 que definitivamente es muy costoso, o porque es que cuesta tanto, como una pregunta,
- 7 después eso, como objetivo dos es un corte de agua que es el mismo camino, para la entrada
- 8 del Ebais, que es una entrada también bastante importante, ese camino del Ebais son 75, 100
- 9 metros en un mal estado, porqué, porque ese camino recoge gran cantidad de agua que viene
- 10 del camino Los Cipreses, que por lo menos unos 500 metros de pendiente llegan a descargar
- 11 a la entrada del Barrio Setenta, entonces un día estuve hablando yo con Fabián, se me olvida
- 12 el apellido, pero Fabián estuvo ahí, hicimos un estudio y Fabián se lleva una propuesta para
- 13 el Ingeniero, también se me olvida el nombre, pero si se hizo un buen estudio, Fabián llevo
- 14 ciertos instrumentos ahí, se hicieron las mediciones y se llevó un proyecto bien bonito, bien
- 15 formal, pero igual hasta el día de hoy, eso fue hace 3 meses y no tenemos respuesta, por lo
- 16 menos saber si es que necesitamos hacer algo, poner fuerza de la comunidad en cuanto a
- 17 mano de obra, o recursos y unir fuerzas para ver si se puede mejorar esa parte también de la
- 18 entrada del Ebais que son, estoy hablando de 2 rutas bastantes importantes en un pueblo que
- 19 es bastante conglomerado ya y que también tiene muchas personas Adultas Mayores,
- 20 personas que algunos tienen que ocupar de una silla de ruedas y tienen que andar ahí, si está
- 21 de lluvia entre pozos y si no está de lluvia pues entre piedras y huecos. -----
- 22
- 23 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Don César me dijo que era en la
- 24 entrada del Ebais está segunda. -----
- 25
- 26 **Sr. César Torres Sánchez:** Entrada del Ebais. -----
- 27
- 28 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Y la primera en el Barrio Setenta en
- 29 sí.-----
- 30 -----
- 31 **Sr. César Torres Sánchez:** En Barrio Setenta, camino Los Cipreses, sí que va para arriba,

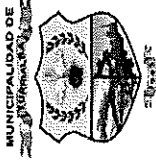
MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

86964

SESIÓN EXTRAORDINARIA

005-2024

10 de julio 2024



1 el camino de Los Cipreses pues es un camino bastante largo, pero yo digo que la zona más
2 fuerte, la zona más caliente digámoslo así, es como 800, 1000 metros, que creo que no es ni
3 tanto, por ahí, la zona más fuerte en cuanto a población digámoslo así, no, 800 metros, o sea
4 digámosle 1 kilómetro, entonces eso, entonces como les digo tal vez puede como primera
5 vez de estar acá tal vez no tengo el conocimiento para traer pues un buen plan de preguntas
6 o propuestas, o lo que sea, pero si principalmente son esas 2 situaciones que queremos como
7 Comité, pero también como pueblo ver que es lo que hace falta. -----

8

9 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Cuando inicio su explicación sobre
10 el tema usted dijo que habían hecho algún tipo de arreglo en la calle. -----

11

12 **Sr. César Torres Sánchez:** Hace como 6 meses se hizo una reparación, no, perdón hace
13 como 10 meses se hizo un lastreado, se hizo un lastreado. -----

14

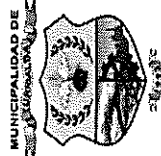
15 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Entonces en aquel momento ustedes
16 dijeron ahora sí, va a comenzar el proyecto bravo. -----

17

18 **Sr. César Torres Sánchez:** Hace como, es que no tengo la fecha exacta, pero puede ser de
19 10 meses, hace un año que hicieron un lastreado con compactadora, entonces parecía como
20 que ahora sí, pero no sé, no sé qué será lo que pasa, no. -----

21

22 **Reg. Roger Bell Arrieta – Vicepresidente Municipal:** Efectivamente don César, el año
23 pasado se hizo una intervención en ese camino, ahí en la parte llamémoslo así principal de
24 Barrio Setenta, yo entiendo, no estoy muy seguro, pero creo que ahí había incluso hasta un
25 recurso de amparo que había interpuesto un vecino para que se asfaltara por lo menos al
26 sector hasta donde ellos viven, entiendo que es una familia que tiene una persona con cierta
27 discapacidad o alguna condición especial, Barrio Setenta si está incluido en la programación,
28 no le puedo decir en este momento para cuando está, pero si entiendo que sí, sí lo está
29 incluido, no en su totalidad el asfalto, pero creo que sí una parte, también tengo conocimiento
30 de que un vecino que vive en la parte más alta hizo la solicitud, no sé si a la Junta Vial o a
31 la Municipalidad en pleno que él quiere de forma privada pues arreglar el camino, incluso



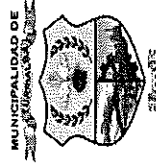
1 hablo de asfaltar, me parece aquí que en este caso lo que podríamos hacer es en conjunto con
2 la Unidad Técnica, especialmente con don Julio Mora el Ingeniero, ver si podemos, bueno
3 primero ver cuál es la programación para Barrio Setenta, o camino Cipreses y tal vez retomar
4 la iniciativa de este vecino, no sé si usted lo conoce, es un señor que vive en la parte alta,
5 que está haciendo ahí, tiene una finca, él tiene interés en asfaltar, me imagino que puede ser
6 la parte de arriba donde él vive, pero creo que podríamos aprovechar y lograr unir los
7 esfuerzos y poder dar solución a este barrio, porque tiene usted toda la razón, ahí hace
8 muchos años que no se hacía una intervención, a excepción de la que se hizo el año pasado,
9 que igual, igual que usted muchos pensaron que se iba a asfaltar, si se hizo un muy buen
10 trabajo, eso sí se hizo bastante bueno, pero no se pudo concretar el asfalto, o sea no estaba
11 dentro de la programación asfaltar, pero creo que sí sería bueno trasladar su inquietud a la
12 Junta Vial para que tenga conocimiento y le den una respuesta tanto a usted como a este
13 Concejo. -----

14

15 **Sr. César Torres Sánchez:** Tal vez voy a reiterar, la pregunta, ya es mía, tal vez más
16 personal es como vuelvo y repito no tengo nada contra Dulce Nombre, de hecho ahí vive
17 una hermana mía, porque en ese momento que se hace la reparación en Tuis, Barrio Setenta,
18 se hace el lastreo, que parecía que se iba a asfaltar, en esa misma quincena o ese mismo mes
19 se hace el asfalto en la segunda etapa en Dulce Nombre, en Dulce Nombre tiene un asfaltado
20 pues bastante bueno, en partes 8, 9 metros de ancho, una buena capa, o sea si hablamos de
21 presupuesto yo creo que presupuesto si hay, el problema es o no sé si es un problema, o que
22 es, mi pregunta es, qué es lo que hace falta para que por lo menos 400, 500 metros de asfalto
23 caigan a ese sector de tanta población. -----

24

25 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Voy a tratar de responderle yo,
26 normalmente ellos tienen una planificación de donde y cuando según los tiempos en los que
27 ellos así los ajustaron para ir arreglando los lugares, bueno como me dice don Raúl puede
28 ser que incluso en el Plan Quinquenal venga en ese orden, si fuera el caso que está en el Plan
29 Quinquenal, como sabemos a veces también se logran hacer proyectos de una u otra forma,
30 pero me parece que tal vez pudo andar por ahí, que sería la respuesta digamos más certera
31 que le podría dar ahorita, ahora creo que para tenerle tal vez a usted en una respuesta más



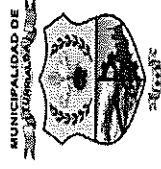
1 concreta, lo que podríamos hacer es, pedir un informe primero de lo que se hizo y de lo que
2 falta por hacer en la zona tanto de Setenta, como en la entrada ahí por el Ebais, a ver si
3 también ya ellos habían tomado eso en cuenta, no le digo que no, a veces es lento y
4 desgraciadamente, a veces, no da abasto tal vez la forma en la que se planifica a nivel
5 municipal, creo que ahorita se está agilizando un poco más en los tramites y tal vez por ahí
6 se pueda hacer algo, pero creo que lo más importante aquí sería que tal vez la Unidad de
7 Gestión Vial nos dé una respuesta más concreta tanto a su persona, como a los Síndicos de
8 la zona de Tuis, que eso si me gustaría que trabajen tal vez en coordinación, tal vez con doña
9 Crisia que ella está aquí más constantemente para que también ella le pueda dar a usted o
10 nutrirle la información que usted necesita, igualmente creo que igual don Roger y doña
11 Magda que están por ahí nos pueden colaborar en la Junta Vial, a bueno, imagínese doña
12 Crisia es de Junta Vial si es cierto, entonces, yo creo que están todos los ingredientes como
13 para que tal vez se le puedan despejar las dudas, pero si pedirle igualmente un informe a la
14 Unidad Técnica de Gestión Vial para que, tal vez, ellos como son los técnicos también den
15 una respuesta más directa y concreta y ojala, si don Roger me dice que hay algo proyectado
16 por allá, le creo 100% de que por allá hay algo nada más hay que ver los tiempos para que
17 se concrete algo un poco más directo con respecto a la situación de estas 2 carreteras, son 2
18 verdad me dijo o una conecta con la otra.-----

19

20 **Sr. César Torres Sánchez:** No, en realidad solamente es una, es una calle, lo que pasa con
21 la calle del EB AIS lo que ocupa es una intervención en la entrada para cortar el agua que
22 viene desde esa calle que estamos hablando.-----

23

24 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Perfecto, entonces si usted quiere lo
25 hacemos así, igual lo vamos a votar aquí en Concejo para que sea enviado tanto a la Junta
26 Vial como a la Unidad Técnica y que se trabaje en coordinación, su persona con lo que son
27 los Síndicos de la zona de Tuis. Los Regidores que estén de acuerdo en solicitar un informe
28 a la Unidad Técnica de Gestión Vial, igualmente a la Junta Vial para que se le dé una
29 respuesta concreta a don Cesar de que proyectos hacen falta en la zona y más o menos cual
30 es el tiempo estimado y así aclararle un poco sus dudas, por favor levantar su mano, 6 votos
31 a favor de las 5 fracciones presentes, ahora si queda doña Zoraída y estará como la persona



1 que hoy va a representar al Partido Liberación Nacional como Regidora, en firme 6 votos a
2 favor de la 5 fracciones presentes.-----

3

4 **ACUERDO 1:**

5 Solicitar al Ing. Julio Mora Solano-Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial y a la
6 Junta Vial Cantonal, un informe de los proyectos pendientes de realizar, así como el tiempo
7 estimado de las obras en el camino Cipreses- Barrio Setenta. **ACUERDO**
8 **DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Unidos Podemos no**
9 **tiene representación en la curul) (Voto la Regidora Mora Quirós en lugar de la**
10 **Regidora Méndez Gamboa que no se encuentra en la Sesión).**

11

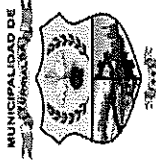
12 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Perfecto Muchas gracias don Cesar,
13 esperamos que podamos cumplirle con las inquietudes tanto primero en cuento a la
14 información y ojalá muy proto con el proyecto también y si no aquí estamos a las ordenes y
15 nos puede venir a buscar y doña Crisia va a ser nuestra encargada de llevar por allá el tema.

16

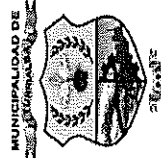
17 **b) Atención a la señora Lorena Montero Jiménez, tema sobre el funcionamiento**
18 **del establecimiento Gimnasio de Crossfit Volcano**

19

20 **Sra. Lorena Montero Jimenez:** Yo vengo aquí hoy, le doy las gracias infinitas de que me
21 hayan recibido, porque he luchado en año y medio, porque la Administración pasada nunca
22 me quiso atender, nunca me pusieron atención, tenemos año y medio de sufrir una agresión
23 psicológica que nos está afectando mucho la salud, más que todo, lo que voy a decir aquí es
24 la verdad, porque tengo documentos que me respaldan de que yo estoy diciendo la verdad, si
25 en algún momento alguno de ustedes lo quieren yo con muchísimo gusto se los hago llegar
26 si me los piden, lo primero que voy a decir es, que en octubre del 2022 se empezó a construir
27 el Gimnasio Volcano a la par, prácticamente a la par de mi casa, es como un metro y algo lo
28 que hay de distancia, empezaron hacer un movimiento de tierra con back hoe y todas esas
29 cuestión y empezaron a golpearme la casa pero muy fuerte, ese día habían 2 señores en la
30 casa ahí haciendo unos trabajos y ellos, un señor se molestó y dice doña Lorena ya suficiente
31 me dice, no permita que le golpeen más la casa, porque era un estruendo, los perros corrían,



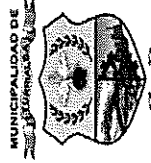
1 bueno aquello fue un, entonces yo llame a mi esposo que trabaja en Cartago y le digo está
2 pasando esto, el llamo aquí a la municipalidad y le dijeron que no había ningún permiso de
3 movimiento de tierra, que, qué extraño, entonces le digo vea por favor mándenme al inspector
4 porque está pasando esto y esto, subió un muchacho que trabaja aquí que se llama Kevin, no
5 Kenneth creo, entonces Kenneth fue hizo la inspección y yo vine por el reporte, nos llevamos
6 la sorpresa que en el reporte decía que ahí no había ningún movimiento de tierra, donde los
7 vecinos y todo mundo estaba alerta a eso que estaba pasando ahí verdad, hay muchos testigos,
8 entonces bajamos hablar con Kenneth y Kenneth tenía una hoja así, él estaba nervioso y yo
9 le dije Kenneth como usted miente, un empleado municipal por Dios ahí en ese momento
10 estaba sucediendo eso, que es esto verdad, bueno mi esposo y yo le dijimos muchas cosas,
11 que al final no nos resolvió nada, él estaba como asustado, no sé qué era pero bueno, nos
12 fuimos, resulta que cuando empezaron a construir ahí dieron un permiso de uso de suelo para
13 segregación que decía que era para una casa de habitación, no era para, es mas eso no era un
14 permiso para construir un gimnasio, pero construyeron con ese permiso, resulta que cuando
15 él abrió el gimnasio, conseguimos unos documentos aquí en la municipalidad, mi Abogada
16 donde él tuvo que correr porque Patentes le dijo que les iba a clausurar el gimnasio, porque
17 él no tenía ni uso de suelo, ni patente y ya él estaba trabajando, le dieron el uso de suelo el
18 16 de enero, donde Vanessa Valverde se lo dio condicionado al ruido y la patente se la dieron
19 hasta fin de mes, o sea, el empezó y, o sea, habían muchas irregularidades que uno sabe, que
20 se dio cuenta y tenemos documentos, después de ahí, este hay un video donde Vanessa, me
21 lo hicieron llegar a mí, personas de Turrialba que han estado apoyándonos mucho, donde
22 Vanessa dice, que bueno nosotros, que como es posible de los criterios o la forma como se
23 define para dar un uso de suelo, a la par de una casa de un gimnasio, quedo muy claro en el
24 video donde dice que lo cambian así como de la noche a la mañana, tiene que haber formal,
25 algo de verdad, yo no puedo decir, voy a cambiar eso y ya, tiene que haber algo, concreto,
26 donde ella dice que es muy difícil y complicado para la municipalidad dar un permiso para
27 un gimnasio a la par de casas de habitaciones, porque la municipalidad, ellos como
28 empleados saben los problemas que va a ocasionar eso, porque eso es gimnasio de impacto,
29 eso no es un gimnasio de maquinitas ni nada, son unos bombazos que nosotros estamos
30 enfermos por eso, después, mi esposo pidió una inspección para ese gimnasio y resulta que
31 el gimnasio en el permiso de construcción dice que son 188 metros lo que se construyó y en



- 1 la inspección que hizo el muchacho mide 255 m², entonces ahí hay una irregularidad que se
- 2 cometió y el Ingeniero que dio el permiso de construcción Gerardo Sequeira va a ese
- 3 gimnasio, él va a ser deporte, entonces nunca tuvo como la lucidez o no se para ver lo que se
- 4 había cometido ahí o lo permitió, no sé, algo paso, porque se brincaron todo eso verdad,
- 5 construyeron esa parte y no había un permiso de nada, entonces eso lo tengo yo en la
- 6 inspección verdad todo eso, nosotros vinimos hablar con Gerardo, mi esposo y yo a
- 7 reclamarle que como era posible, porque nos atropellaron toda mi casa, ahorita les voy a
- 8 explicar, donde nos tiraron piedras y todo bueno, entonces Gerardo dijo nada más, nos
- 9 atendió de mala manera porque él sabía a lo que veníamos y nos dijo ese gimnasio ya se
- 10 construyó y no se puede hacer nada, cosa que yo le dije sí, si, se puede hacer le digo yo,
- 11 porque ustedes cometieron muchos atropellos contra nosotros y contra nuestra propiedad,
- 12 entonces nos recomendaron que buscáramos un perito, lo trajimos de San Jose, el señor vino,
- 13 él vio todo, porque yo quería traerlo antes de que mi casa se empezara a dañar, él vino vio
- 14 todo y el, muy obvio que ahí hay un relleno, ellos hicieron un relleno de un metro, montaron
- 15 el gimnasio, entonces mi casa quedo aquí y el gimnasio quedo aquí, está casi encima de mi
- 16 casa, hizo una ventana y por ahí sale todo el estruendo, va a dar a los techo y entonces la casa
- 17 de ella es muy afectada también, entonces buscamos este perito, ya el vio todo en mi casa y
- 18 dice voy a ir al gimnasio dice porque necesito ver, fue a medir y todo y dice eso es público
- 19 yo puedo entrar, él entro y me dice vea doña Lorena yo hice muchos años crossfit pero me
- 20 dañe las rodillas y no pude volver porque ya él era un señor y resulta que ese gimnasio, son
- 21 paredes de block, piso de cemento y perlín eso no tiene protección de nada, están ahí así
- 22 como a la libre, metieron los chunches y se acabó, dice y eso no es así, dice porque ustedes
- 23 viven a la par, ustedes tienen que tener tranquilidad y paz, entonces él me dijo, pero lo que
- 24 más me preocupa y estoy muy preocupado, es que, su casa está en peligro, yo me asuste, le
- 25 digo, como mi casa está en peligro, porque yo no había medido eso, porque yo no sé y me
- 26 dice si vea, resulta que el vino y subió hizo un relleno y le enterró a usted la casa, porque no
- 27 hicieron muro de contención, no hicieron nada, nada más me tiraron todo, las piedras
- 28 sonaban donde pegaban en la pared, entonces el peso de ese gimnasio es mucho dice es muy
- 29 fuerte está muy cerca de su casa, las pesas de todos los días, la gente que llega ahí, los carros
- 30 en ese parqueo, su casa esta presionada dice pero no se asuste no se le va a caer hoy, pero
- 31 todos los días va a ser un poquito, un poquito, todos los días dice, y la pared va



1 a colapsar dice, entonces, bueno ya el vio todo y me dijo lo que tenía que hacer para que yo
2 me defienda me dice aquí si pasa algo va a ver muchas personas culpables, los que
3 permitieron, los Ingenieros y todo porque esto no puede estar pasando, entonces buscamos
4 mi esposo y yo, para buscar otras alternativas, buscamos unos Ingenieros en San Jose y
5 Arquitectos y ellos vieron el caso y se quedaron asustados, ellos me dijeron doña Lorena un
6 profesional que tiene ética no hace lo que le hicieron a usted, todos los atropellos donde me
7 salen los chorros de agua por las tapias ahora, ya se me está filtrando el agua dentro de la
8 casa, la cochera se me inunda, porque cada día eso, porque ese lote no tenía salida de aguas
9 fluviales por eso 3 personas llegaron aquí a la municipalidad, ellos llegaron a contarnos y les
10 decían que ahí no se podía construir porque el lote no tiene salida de agua fluviales, pero a
11 ese muchacho si se lo dieron verdad, entonces ellos me volvieron a decir lo mismo su casa
12 está en peligro, dice y eso va a pasar así que muévase y si usted pelea eso usted lo va a ganar
13 doña Lorena porque es demasiado los atropellos dicen que le cometieron, entonces 2
14 Ingenieros de aquí de Turrialba me buscaron y me dijeron doña Lorena usted sabe que su
15 casa está en peligro, si ya me lo han dicho mucho y yo estoy muy preocupada, le digo porque
16 aparte de la agresión psicológica, la contaminación sónica y todo, ahora tengo eso encima
17 también y nosotros estamos muy enfermos, después de todo eso que estamos viviendo hemos
18 tenido un acoso terrible, me agarraron la casa a pedradas un día a las 7:30 de la noche, tuve
19 que llamar al OIJ y a la policía, porque me tiraron unas piedras, que habíamos metido los
20 carros y me dice el muchacho del OIJ, doña Lorena pero hay heridos y yo le dije no solo que
21 gracias a Dios metimos los carros, porque, si no, nos hubieran quebrado los parabrisas, me
22 dice, pero no es tanto eso me dice, que tal si usted hubiera estado ahí, esa piedra le cae y
23 hasta la puede matar, porque eran unas piedras grandes y venían de ahí, porque nosotros
24 estábamos en una terracita atrás que tenemos y en ese momento las tiraron, bueno fue un
25 impacto, porque uno no está acostumbrado a vivir esas cosas, es un barrio muy tranquilo y
26 para mí ha sido un cambio muy brusco, después me empezaron a tirar como unas bolsas como
27 una agua que yo no sé por qué y quedaban guindando ahí en unos alambres de navaja que
28 nosotros tenemos, después este aquí un empleado de la municipalidad, se llama Allen Smith
29 amenazó de muerte a mi esposo, le dijo tres veces, le grito que lo iba a buscar para matarlo,
30 entonces llamamos al OIJ y a unos amigos y a mi Abogada y me dice no doña Lorena ponga
31 la demanda de una vez, porque esto no puede estar pasando, porque si a su esposo le pasa



1 algo, aquí tiene que haber un responsable, entonces pusimos la denuncia, eso está en el Poder
2 Judicial, eso está en proceso todavía y después este a ella, ella vive a la par mía, un muchacho
3 del gimnasio fue que yo no lo pude ver la empezó a ofender ella estaba entrando al portón,
4 ella es una Adulta Mayor y yo cuando yo escuché yo estaba en pijamas, porque era en la
5 mañana y salí en carrera a defenderla pero, discúlpenme la palabra, pero el pendejo se metió
6 donde me vio, no lo pude ver , no supe quién era y entonces hemos sufrido muchas, muchas
7 agresiones, de hecho nosotros siempre hemos acostumbrado porque tenemos una parrillita
8 de esas chiquitillas y a mí me gusta asar plátanos o elotes y nos gusta hacer salchichas,
9 entonces las últimas 3 veces que hemos hecho eso, ellos no sé con qué intención, llaman a
10 los Bomberos y les dicen que se está quemando un charral, al lado abajo del Volcano y
11 nosotros veíamos los Bomberos que pasaban y pasaban, le digo a mi esposo pero que raro,
12 yo entonces me meto a la aplicación de los bomberos y somos nosotros, entonces yo llamo a
13 los bomberos para que entren y ellos entran, ya tres veces y ven la parrilla y la carne ahí todo
14 y dicen pero que es esto y entonces yo les dije, ellos dicen que, no sé, seguro para molestarnos
15 a nosotros o no sé le digo, pero entonces yo hable con el jefe de aquí de los Bomberos y yo
16 le dije necesito todos esos reportes, donde diga lo que está pasando y ellos me los están
17 dando, porque eso se llama acoso, yo llame a Sofía la del Ministerio de Salud y le digo Sofía
18 me pasa esto y esto y me dice vea doña Lorena, usted está en su casa, su casa es su propiedad
19 privada, usted puede hacer las carnes asadas que usted quiera y nadie tiene que molestarla,
20 entonces ha sido como mucho acoso, mucha cosa yo no he salido de mi casa a molestar a
21 nadie, yo vivo en mi casa tranquila, ustedes pueden ir al barrio a preguntarles a todos los
22 vecinos y yo en 40 años no he tenido un problema con un vecino, con ninguno yo me llevo
23 súper bien con todos, porque yo soy de las que no me meto en la vida de nadie, vivo mi vida,
24 me llevo bien con todos y si un favor y punto y después, hay algo muy curioso, los reportes
25 de la policía, sale que ahí ellos tienen que dar el nombre y la cedula que unos empleados de
26 la municipalidad son administradores del gimnasio, entonces cuando se inauguró, después de
27 que se inauguró el gimnasio entraban los carros de Patentes y del Acueducto y pasaban y se
28 pitaban y todos los vecinos, pero este gimnasio es de la, son de los empleados de la, llegamos
29 a pensar eso, que el gimnasio era de la Municipalidad de Turrialba, así sencillamente se los
30 digo, porque todo mundo entraban, llegaban y carros salían y entraban, entonces este había
31 como muy involucrado el gimnasio verdad con la municipalidad, de hecho yo me empecé a

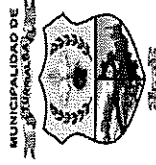
MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

86972

SESIÓN EXTRAORDINARIA

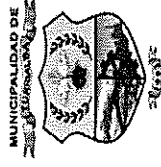
005-2024

10 de julio 2024



1 decepcionar mucho, porque yo dije quién me va ayudar en la muni, Gerardo Sequeira va a
2 ese gimnasio, Rolando Pereira el primo hermano de él que fue el que construyó pasa metido
3 ahí, la mamá del Alcalde pasa ahí, el Alcalde iba ahí, Alvaro Zamora estaba ahí y así mucha
4 gente de aquí, entonces yo venía aquí y me cerraban las puertas totalmente, a mí nunca nadie
5 me quiso ayudar hasta ahorita, entonces ha sido como muy triste y una prepotencia que siente
6 uno de ver que uno se levanta a las 6 de la mañana obligado, porque desde que llegan es
7 gritando, tirando pesas, el estruendo, esos son rutinas de cada hora ya me las aprendí, porque
8 yo estoy sentada en mi cuarto y yo los escucho y yo estoy totalmente al otro lado y ellos
9 ponen una música de, es un golpe, pum, pum, entonces ya de 6 a 9 de la mañana usted
10 no aguanta esto, entonces yo tuve que ingeniármelas para comprar taponos, yo uso taponos
11 desde la 6 de la mañana hasta las 8:30 de la noche que me los voy quitando, porque si no ya
12 yo me hubiera muerto, yo caí en depresión 4 meses, que la doctora Cristina Soto ella es la
13 que me está viendo y yo todavía estoy tomando, año y medio medicamentos anti depresivos
14 para poder salir adelante, este estoy tomando Pasivalex y estoy tomando Felicita, tenemos
15 que tomar Conrelax para relajarnos esto, o sea, la salud de nosotros, yo soy una mujer que
16 no padecía de nada y ahora tengo que tomar un montón de pastillas por culpa de un gimnasio
17 que está lucrando y nos está dañando la salud a nosotros, como me dijo el Sacerdote te
18 atropellaron la vida, le digo si nos atropellaron la vida y nadie le ha importado nada, porque
19 a nosotros lo que es el Ministerio de Salud no han hecho nada, no quieren hacer nada, tuvimos
20 una reunión con el Doctor Edwin, mi Abogada, Sofia y yo, y Sofia dijo delante del Doctor
21 en la casa de doña Lorena es un estruendo, todo se escucha y no han hecho nada.-----
22

23 **Reg. Octavio Arce Obando:** Doña Lorena, una consulta, bueno ya nos explicó lo que
24 sucede, quisiera saber qué es lo que usted pide o cuál es su petición en cuanto al tema verdad,
25 que es lo que usted le gustaría lo que sucediera.-----
26
27 **Sra. Lorena Montero Jimenez:** Bueno, si me lo pueden quitar se los agradezco, pero si no
28 se puede pues que él me quite las pesas, porque a mí me están matando las pesas, vea se los
29 digo por un Dios que me está escuchando a mí me están matando las pesas, porque el viernes
30 tuvimos que salirnos de la casa, porque donde cayeron esas pesas, a mí se me hizo una cosa
31 aquí, sonaba aquel estruendo y mi esposo y yo qué hacemos y nos tiramos al patio, porque



1 es espantoso vea yo lo he invitado mucha gente que vaya a la casa y la gente se va a asustada,
2 un señor llegó un día, porque yo lo llamé porque estaba desesperada y él se fue al gimnasio
3 a ver, él llegó y él se fue al gimnasio a ver y me dice ahí no está Luis Miguel, el que está es
4 Allen el hermano y dice están tirando, y mi casa sonaba, ese señor llamo a alguien no sé
5 quién y le dice, es como que cojan una llanta de un chapulín y la tiren en un garaje, es
6 espantoso como se hace la casa y mucha gente que ha llegado, o sea yo digo.-----
7

8 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** El Ministerio de Salud no ha hecho
9 mediciones de sonido, de nada.-----
10

11 **Sra. Lorena Montero Jimenez:** Si hacen mediciones, pero le voy a explicar lo que pasa, él
12 puso una cámara, el gimnasio quedó muy alto verdad, porque ellos lo subieron , bueno por
13 el relleno, él puso en esta esquina aquí una cámara, yo traje un muchacho dice el muchacho,
14 que él me vigila a mí las 24 horas del día, entonces si entra el Ministerio, si entra, vea tan es
15 marcado así, que digamos que llega un familiar mio, 2 carros, 3 carros y ese gimnasio se
16 murió y empiezan a asomarse y pasan en eso, o sea es un acoso, una cosa, yo no sé y cómo
17 van a ser una medición, no se puede, no se puede, porque ellos están vigilándome por esa
18 cámara, yo puse una denuncia aquí en el Poder Judicial y me dijeron que era permitido y en
19 San José me dijeron que siguiera peleando porque eso es prohibido, él no puede robarme a
20 mí, mi vida privada.-----
21

22 **Reg. Octavio Arce Obando:** Entonces, ya esto llegó a un tema judicial.-----
23

24 **Sra. Lorena Montero Jimenez:** Sí, ya esto está en un tema judicial, sí, si a mí el perito me
25 dijo si a usted le pasa algo en su casa o le sucede algo a usted la municipalidad va a tener una
26 responsabilidad muy grande, porque permitieron hacer ese gimnasio ahí, mi casa está en
27 peligro, yo no estoy, o sea, a mí me da mucho miedo la verdad, porque yo sé que esa pared
28 va a colapsar vea a mí me salen ya los chorros de agua, yo tengo videos y fotos y todo, por
29 las tapias y por todo, porque al hacer él, tirarme todas esas piedras ahí en la pared , hizo como
30 un drenaje y como ese lote no tiene ahí salida de aguas fluviales, porque no tiene, a él se le
31 inunda a cada rato ese gimnasio se llena ahí, esa agua se está viniendo para mi casa, entonces,

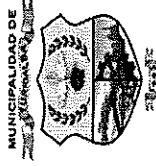
MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

86974

SESIÓN EXTRAORDINARIA

005-2024

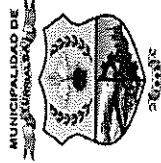
10 de julio 2024



1 eso es una presión constante y a mí ya todos los Ingenieros me dijeron su casa le va a
2 colapsar.-----

3

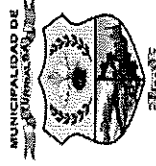
4 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Yo recibí a las señoras vecinas
5 hace poco en mi oficina, a doña Sandra y a doña Lorena, ya estuvieron en mi oficina, yo les
6 expliqué sobre el procedimiento, yo pedí el expediente de ese gimnasio, primero pues quiero
7 decirles que me solidarizo con cualquier ciudadano que venga a hacer una manifestación de
8 un tipo u otro, vamos a ver a nivel administrativo, el permiso fue correctamente otorgado, lo
9 que sucede no es el otorgamiento del permiso, sino la actividad después de que el permiso se
10 lo se dio, dónde pueden haber problemas, yo les expliqué a ellos, ellos presentaron todos los
11 requisitos para poder establecer ahí el gimnasio, esa zona si ustedes ven es una zona mixta
12 donde se ha admitido el comercio, es una zona comercial, ahí hay 3 gimnasios, restaurantes,
13 hoteles, clínicas, veterinarias, viviendas, es una zona que admite eventualmente
14 infraestructura de tipo comercial, entonces ellos presentan, ya yo revisé todo el expediente,
15 porque no fue mi Administración, he decir que yo nunca he visitado ese gimnasio y tampoco
16 mi madre, si no que ella se refería al Alcalde anterior, aclarar verdad, porque despues dicen
17 que es mi madre que va ahí o yo verdad, no, no, yo no, entonces a nivel de forma el requisito
18 del uso de suelo y el permiso si fue correctamente otorgado, ellos cumplieron con los
19 requisitos, los problemas en cualquier lugar pueden venir con la actividad de ese permiso que
20 se otorgó y es así como a partir de la reunión que yo tuve con ellas el pasado 27 de junio
21 porque en efecto el uso de suelo que se otorga para cualquier actividad comercial establece,
22 en el punto 2.3 que estos permisos, usos de suelo, se entregan condicionados a cualquier
23 circunstancia que pueda suceder, ruido, que irrespeten el permiso que si era para venta de
24 pollo y lo están usando para vender licor, o sea, todos esos permisos sean condicionados, a
25 partir de esa condicionante y de la reunión que tuve con las vecinas el pasado 27 de junio,
26 nosotros notificamos al Gimnasio Volcano, de que a partir de esa condicionante ellos deben
27 mantener confinadas dentro de la propiedad todas las posibles molestias que genere esa
28 actividad, son riesgo de perder su permiso, yo le indiqué también a las vecinas que tenemos
29 que traer el elemento prueba, el elemento prueba por un tema de ruido tiene que otorgarlo el
30 Ministerio de Salud si lo que decía doña Lorena que es que el Ministerio de Salud no va, que
31 es que los graban en cámaras vaya yo la invite el día de la reunión, vayan directamente y



1 piden la intervención de San José, entonces que venga la institución objetiva, a hacer la
2 medición, si aquí hay concubio aparentemente, entonces busquen y planteen una institución
3 que venga objetivamente hacer la medición y si a mí me traen una prueba que constituya
4 irrespeto a esta condicionante del uso de suelo, yo actúo administrativamente con ellos y con
5 quién sea, pero todo tiene que tener el respaldo legal entonces, si hay un problema con el
6 Ministerio de Salud y son ellos vayan y manifiestemos al Ministerio de Salud de San José que
7 vengán hacer ellos la medición, nosotros ya fuimos el 27 y estamos haciendo monitoreos,
8 para ver qué sucede ahí, porque el criterio de las vecinas para nosotros es muy importante,
9 pero en el marco de legalidad la Administración Pública, principio de legalidad, solamente
10 puede actuar con aquellos elementos de prueba que constituyan, un hecho cierto con el
11 criterio administrativo, entonces yo sé que ellas tienen videos donde graban y se oyen cosas,
12 pero eso no es un criterio técnico para que yo Alcalde pueda decir bueno, si se oye mucho
13 ruido hay que quitarles el permiso, no tiene que venir de la institución de salud, ojo, yo no
14 estoy ni a favor, ni en contra, ni de ellas, ni del gimnasio, como siempre me he caracterizado,
15 soy objetivo, en la resolución del caso y como yo soy el Órgano Decisor, es importante la
16 constitución de prueba para poder tomar una decisión, pese a eso en razón de la denuncia que
17 me llegó hicimos recientemente la notificación a este gimnasio, para que respeten y confinen
18 el ruido y demás en caso de que esté sucediendo, pero adicional estamos haciendo monitoreos
19 con estos y otros negocios, porque el problema no es el permiso, el problema es la actividad,
20 una vez que se da el permiso y ahí es donde nosotros podemos revocar cuando hay algo
21 irregular, entonces a las señoras vecinas, dichosamente señores Regidores, Síndicos y
22 Síndicas las atendimos y además de que ahí, este caso también está judicializado, verdad, es
23 importante también aclarar, doña Ana Lorena me decía que ellos también han interpuesto
24 procesos ya judiciales, porque no dan abasto, pues esto también está judicializado, que a mí
25 un Juez me ordena, inmediatamente procedo, por qué, porque la calidad de vida de las
26 personas, tiene que garantizarse sea a donde sea y venga de quien venga, pero siempre dentro
27 del marco de legalidad. -----

28

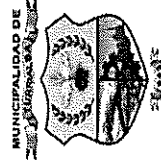
29 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Si, estos casos se ven, tal vez no tan
30 seguido con un gimnasio, se da más con los bares sobre todo, aquí los vemos constantemente
31 y uno que tiene un poquito de tiempo de estar por aquí, nos hemos dado cuenta de situaciones,



1 que un bar que cierra tarde, de un bar por el sonido y un bar que están haciendo eventos que
2 tal vez no van acorde con la licencia que se les otorgó, como dice don Carlos el permiso tal
3 vez sí se dispuso de buena forma pero lo que se está haciendo tal vez no, no genera el tal,
4 para cual fue, o como lo, se puso en un principio, bueno yo creo que aquí lo que podemos
5 seguir es el procedimiento del señor Alcalde de momento, que él le dé seguimiento a la
6 situación e igualmente que se puede hacer un aporte de pruebas, como dice él, en primera
7 instancia el aporte de pruebas creo que ahí es esencial el Ministerio de Salud, en esa parte y
8 la parte también están en la situación jurídica, entonces al estar a nivel judicial, ya ahí
9 nosotros igualmente respetamos esa parte.-----

10

11 **Sra. Lorena Montero Jimenez:** Por ejemplo, bueno doña Sandra está con la Defensoría de
12 los Habitantes, ellos van a venir a Turrialba a hacer una reunión con la Regional de Salud,
13 con el Ministerio de Salud y con la Municipalidad, porque este está en el Departamento de
14 Calidad de Vida, porque ellos saben de verdad que nosotros la salud de nosotros está en
15 juego, aquí está en juego la salud de nosotros, más que todo porque si se me cae la pared
16 últimamente voy a ver qué hago, pero sí yo voy para atrás, yo voy para atrás, este yo me he
17 enfermado mucho he perdido mucho peso y todo y no me estoy haciendo la víctima, pero es
18 que me está sucediendo y es muy triste y lamentable saber que yo me tenga que ir de mi casa
19 a alquilar, para que él lucre ahí, yo digo yo a veces me pongo a pensar y yo hablo con Dios
20 y yo le digo señor, cómo es posible, que sentimientos tiene esta persona, porque si él no tirara
21 esas pesas y no pone ese golpe tan fuerte, uno tolera, un poco, pero es que vea el viernes nos
22 hicieron sacados de la casa, fue espantoso nosotros nos llevamos que hacer, porque no se
23 podía estar dentro de la casa, de esta semana para acá ha sido insoportable, el lunes duró
24 como hora y media con el golpe, pero hora y media sin parar, dele, dele y dele y ha sido peor,
25 o sea, más bien ha sido peor, en vez de retroceder ha sido como peor, entonces yo digo cómo
26 es posible que yo tenga que abandonar mi casa, porque yo tuve que aislarme de mi casa, yo
27 tuve un bloqueo, yo tuve que pasar del lado del gimnasio, pasar todo para el otro lado, irme
28 para un cuarto, donde ahí desayuno, almuerzo y ceno, porque no se puede usar mi casa, se
29 hace un estruendo yo no puedo almorzar tranquila, yo no puedo cenar, yo no puedo nada, por
30 eso es que yo he perdido tanto peso, porque yo no tengo paz, aquí se ve la injusticia de todo,
31 yo digo como una persona puede lucrar y hacer dinero y decir a costillas, sentir una



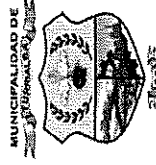
1 satisfacción, a costillas de la salud y como me dañó la casa, porque mi casa está dañada y
2 los invito, el que quiere ir a ver cómo está mi casa, son muchos los atropellos que aquí se han
3 cometido, yo espero que Dios nos ayude porque no sé de qué otra manera.-----

4

5 **Reg. Kevin Aguilar Sandi:** Este tema, ya lo habíamos, yo le comentaba a doña Lorena ahora,
6 cuando iba a empezar la Sesión, yo hablé con ella allá afuera, le comentaba de que nosotros
7 hemos sido insistentes en eso verdad, porque sabemos de qué para nadie es bonito, sufrir una
8 afectación en ese sentido verdad en su hogar, en su casa, donde uno vive verdad,
9 generalmente eso como decía el señor Presidente se da con los gimnasios y se da con los
10 bares y ese tipo de cosas, en este caso le decía yo a doña Lorena, que si no había alguna
11 posibilidad, porque yo creo que eso es lo que faltó verdad lástima que ya pasó tanto tiempo,
12 pero creo que se pudo haber consensuado y se pudo haber llegado a un acuerdo de manera
13 que el propietario del gimnasio pues viera también la afectación verdad y pudiera haber hecho
14 un confinamiento en el sentido de la bulla, que yo creo que nosotros nunca nos pusimos en
15 eso y efectivamente, bueno yo no soy muy asiduo visitante de los gimnasios, se nota, pero
16 este he pasado o he visto gimnasios de crossfit en otros lados y pues las estructuras sí son
17 totalmente diferentes a esa verdad, es otra cosa verdad, es otro, a mí me parece que doña
18 Lorena en ese sentido tiene razón, ahí lo que hicieron, fue como hacer una estructura rápida,
19 con perlín y cemento y listo, un galerón, bueno, no es un galerón verdad, porque tampoco,
20 está bien edificado, a lo que me refiero que no estaba hecho para eso verdad, porque los
21 gimnasios de crossfit generalmente, pues tienen sus pisos diferente, no, no directo a contra
22 el piso, tienen un piso, un piso especial, verdad igual las paredes todo ese tipo de cosas por
23 lo mismo, para que cuando tiren las pesas para cuando pasan ese tipo de cosas la propiedad
24 no retumbe, entonces yo creo que, bueno gracias a Dios ya hay una buena intención de parte
25 de la Administración, lastimosamente el tema del Ministerio de Salud, a veces aquí en
26 Turrialba se pasa, yo que he sido comerciante toda mi vida y también he tenido ese tipo de
27 problemas con vecinos y todo siempre, pues uno trata de resolver y a veces este en el
28 Ministerio de Salud, no se llega a mucho y entonces es bueno buscar la supervisión, yo creo
29 que hay una antes de San Jose, hay una en Cartago, hay una Oficina Regional en Cartago.---

30

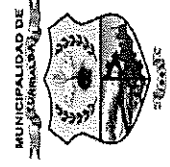
31



1 Sra. Lorena Montero Jimenez: La Defensoría de los Habitantes, ya está moviendo eso en
2 San José.-----

3

4 **Reg. Kevin Aguilar Sandi:** Perfecto, porque si también el señor Alcalde tiene razón, no se
5 puede ejecutar nada, si no se tiene una prueba constante, yo sé que usted tiene videos y que
6 usted es la que vive todos los días esa bulla, ese escándalo pero nosotros, él o cualquier
7 persona no lo puede comprobar verdad, aunque vayamos y estemos y eso, entonces se
8 necesita tener esa prueba contundente del Ministerio de Salud, donde se diga, porque de cierta
9 hora a cierta, los decibeles son una cantidad y de cierta hora a cierta hora otra cantidad, eso
10 es una prueba de medición que llaman, entonces me parece que está bien pero también creo
11 que quita, hay una afectación no solo de la salud, si no, también de la vivienda se actuó, eso
12 yo creo que también es muy preocupante, de hecho ahora cuando doña Lorena habló
13 conmigo, yo quise frenar ya ahí la conversación, porque la idea primero era tratar como de
14 conciliar y ponerse de acuerdo con el dueño del establecimiento, pero ya cuando hay una
15 afectación y eso pues ya ahí no, es muy difícil conciliar, lo importante aquí sería buscar
16 nosotros un criterio externo, que no sea del funcionario porque ya el funcionario
17 lastimosamente, como decía doña Lorena, pues ha tenido algunas cosas que no están bien,
18 aunque no lo sabemos, tampoco podemos decir eso del funcionario encargado de ese
19 departamento, pero yo no sé si se podrá de alguna forma buscar asesoría para ver si la
20 afectación, en el inicio de la construcción verdad y de la preparación del terreno y eso pudo
21 haberle afectado a la casa de doña Lorena y en ese caso pues también buscar responsables y
22 hacer que si es necesario como dice ella, que se haga el muro de contención y que se haga
23 las salidas de agua para la propiedad, pues el dueño de la propiedad, el dueño del activo, va
24 tener que hacerlo, entonces me parece que eso sería importante también, o sea, hay dos
25 puntos, una afectación de salud en el sentido de la bulla y de eso y una afectación de la
26 propiedad verdad también, entonces es muy delicado este porque doña Lorena, bueno gracias
27 a Dios, puede ella misma lo dice, puede resolver, si la pared se cae probablemente pueda
28 volver hacer otra, pero no es esa, esa no es, no va a estar haciendo paredes cada rato, porque
29 pasa esa cosa, entonces yo creo que sería importante ver si nosotros podemos buscar asesoría
30 en otro ente, en otra municipalidad o no sé quién, nos pueda ayudar en eso y tal vez podamos



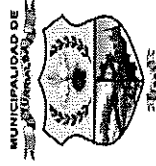
1 tener un criterio que sea más imparcial, creo que es verdad, más imparcial, muchas gracias y
2 que mis palabras queden en Actas.-----

3

4 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Si quiere hace un cierre, ahora si doña
5 Lorena.-----

6

7 **Sra. Lorena Montero Jimenez:** Yo lo que quería decirle es que mi esposo y yo nos fuimos
8 para el Colegio de Ingenieros a hacer toda la consulta, porque en el Colegio de Ingenieros
9 nos dijeron, lo permitido en un relleno es medio metro y ellos hicieron un metro, o sea,
10 subieron más, ellos tenían que hacer un muro de contención, porque Rolando Pereira dijo
11 que para él mi casa estaba deteriorada y que por eso estaba sucediendo todo y no a mí nunca
12 me había pasado eso en la casa, eso fue por el relleno, ahí ustedes si van a mi casa van a ver
13 dónde está marcado de toda la tapia, la casa y todo, todo, todo, todo lo dañado ya, o sea, la
14 casa ya está, por eso yo estaba muy asustada porque el perito yo llamé a el perito y le digo es
15 que ya estoy viendo los efectos a mí, cuando llueve ya se me mete el agua por la cochera, se
16 mete el agua, ya se me metió, yo trabajo en mi casa y tuve que salirme del cuarto, yo tengo
17 un negocio propio y tuve que salirme de ahí, porque yo ya ahí no puedo trabajar porque ya
18 el agua se me está filtrando, tuve que sacar mercadería y todo y después este por las tapias,
19 es impresionante ver como apenas llueve, ya porque yo pienso que golpearon mucho, ellos
20 como me dijeron en el Colegio de Ingenieros son 3 factores doña Lorena, tenían que hacer
21 un muro de contención, eso es, eso tiene que saber un Ingeniero, un Ingeniero que tiene ética
22 profesional es lo primero que va a hacer y segundo ese relleno que hicieron era de medio
23 metro y tercero hicieron una acera del lado de mi casa y el gimnasio y me la pegaron a la
24 pared de mi casa, hacia el gimnasio entonces por medio de ese relleno y esa pared, ahí pasa
25 la vibración directo a mi casa, ósea son bombazos, ósea la casa se hace, en mi casa tiembla
26 todos los días, así se lo digo un maestro de obras si hablo conmigo y me dice su casa debe de
27 estar dañada todos los cimientos, porque todos los días es esa cosa verdad, y por eso, es que
28 eso es lo que nos ha enfermado, porque es terrible estar sintiendo eso, ahorita ustedes se van
29 para su casa y todos llegan a descansar, a disfrutar, nosotros no, yo ahora llego a encerrarme,
30 a ponerme tapones a subirme a la cama, porque empiezan los bombazos como a las 5 en
31 adelante, hasta las 8:30 de la noche, yo les pido que por favor si hay alguna manera de verdad



1 de que nos ayuden porque aquí está en juego, pues la salud de nosotros, está en juego, ella se
2 ha enfermado mucho, ella va para atrás también, ella vive a la par de mi casa, Sandra, porque
3 ella es asmática y ahora esta y muchas cosas y después les pido que también mi casa está en
4 peligro y que en el momento que pase algo pues van a haber muchas personas responsables
5 porque permitieron esas atrocidades, que los Ingenieros me dijeron, ahí no cometieron
6 errores, cometieron errores, dice y si usted pelea eso lo va a ganar, porque ahí está todo dice,
7 ahí están las pruebas y hasta todo los daños que le hicieron, entonces yo les agradezco que
8 me hayan atendido y espero que sigan con el caso y nos ayuden a ver qué resolvemos, vea a
9 mí con que me quite las pesas y quite ese tum, tum, que nos está matando, porque hay que
10 estar, ya a las 9 usted no aguanta esto, porque es un golpe y es cada hora y la gente grita,
11 hacen cumpleaños a las 8:30 cierran y se ponen a hacer cumpleaños a esa hora y gritan, oiga
12 mi esposo trabaja en Cartago, llega aquí, se va desde las 4 de la mañana, llega aquí a las 5 de
13 la tarde y mi esposo no puede descansar, mi esposo tuvo vacaciones y me dice gorda yo voy
14 enfermo a trabajar yo no estuve vacaciones, porque es un estruendo, es un atropello, es una
15 falta de respeto, es una falta de todo, lo que hicieron yo sí le puedo decir públicamente, aquí
16 para cerrar ya, que le doy bendiciones a esas personas porque es un grupo, que provocaron
17 todo esto, porque muy adelante en un tiempo la van a necesitar porque yo creo un Dios muy
18 justo, porque nos atropellaron la vida, así es sencillo para lucrar y hacer dinero así fácilmente
19 y eso no se vale porque la paz, no es negociable eso se los dejo muy claro, uno tiene que vivir
20 en paz y nosotros ya estamos en una edad, que nos merecemos ya vivir en paz y tranquilos,
21 ya mis hijos se casaron y se fueron entonces les agradezco que nos ayuden de alguna manera.-

22

23 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Igual, agradecerle doña Lorena por
24 la visita, por lo que no expone le día de hoy, lo que digamos nosotros como Concejo, es muy
25 difícil tomar decisiones, hace casi 2 años fue que creo que se hizo una comisión, si no me
26 equivoco, verdad Kevin, que esta el Doctor Castro, sí, no sé, al final que sucedió con la
27 comisión le soy sincero, pero creo que digamos, en este momento aparte de que ya se
28 judicializo un poco la situación, ya ahí nosotros realmente como que, no es que no tenemos
29 vela, pero también tenemos que ver que va a pasar verdad, desde la parte jurídica, lo que
30 podríamos hacer ahorita es llevar la anuencia que tare ella al señor Alcalde, igualmente como
31 les explico el otro día y con los insumos que ustedes traigan ver cómo está el asunto, creo

SESIÓN EXTRAORDINARIA

005-2024

10 de julio 2024



1 que eso es lo que nosotros en este momento podríamos hacer, igualmente, en algún momento,
2 tal vez, la recomendaciones que dijo don Kevin, tal vez, que se puedan hacer mejoras en el
3 lugar también para que tal vez no se sienta tanto el impacto y el sonido sea menor, pero creo
4 que de momento eso es lo que podríamos hacer, apoyar igualmente a don Carlos y que el
5 informe que el tenía, aquí está la resolución, igualmente se incorpore en el Acta, de lo que el
6 había ya tramitado después de que hablo con ustedes, para que quede en Actas también.-----

7

8 **Sra. Lorena Montero Jimenez:** Ustedes no me, bueno, no se si se podrá, ustedes no me
9 pueden dar una copia de eso.-----

10

11 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Sí claro, porque va a estar en el Acta,
12 claro, usted la solicita.-----

13

14 **Sra. Lorena Montero Jimenez:** Si, es que la necesito, porque me están pidiendo todo en la
15 defensoría.-----

16

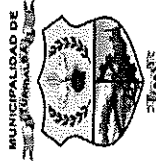
17 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Si, igualmente puede venir acá a
18 Secretaria y doña Vera la puede atender o la persona que este encargada en ese momento en
19 Secretaria o igualmente si la quiere solicitar por correo, nada mas se pone de acuerdo con
20 ellas, entonces ese seria el acuerdo, que la resolución que nos trajo el señor Alcalde sea
21 incorporada al Acta, igualmente le brindamos el apoyo para que se siga haciendo estudio del
22 asunto, los Regidores que estén de acuerdo, por favor levantar su mano, vota don Antonio,
23 vota don Arturo, 6 votos a favor de las 5 fracciones presentes, en firme 6 votos a favor de
24 las 5 fracciones presentes, no se encuentra el partido Unidos Podemos.-----

25

26 **ACUERDO 2:**

27 Incorporar en el Acta Municipal la Resolución presentada por el Mag. Carlos Hidalgo Flores-
28 Alcalde Municipal, y brindar el apoyo para que continúe el estudio correspondiente.

29 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Unidos**
30 **Podemos no tiene representación en la curul). (Votaron los Regidores Medina Solís en**



1 lugar del Regidor Gómez Salvatierra y Rodríguez Morales en lugar del Reg. Bell Arieta
2 que no se encuentra en la curul con permiso de la Presidencia).

3

4 - Resolución N° MT-PAT- 14-2024, Departamento de Patentes, suscrita por el
5 Bach. Mauricio Fuentes Sánchez- -Jefe del Departamento de Patentes y
6 Espectáculos Públicos.

7

8 **ASUNTO: RESOLUCIÓN PREVENTIVA YAPERCIBIMIENTO.**

9

10 El Departamento de Patentes. Municipalidad de Turrialba, a las ocho horas del Cuatro de
11 julio del dos mil veinte cuatro. Se **Apercibe** al Señor **LUIS MIGUEL SMITH ROJAS**
12 cedula de identidad **30409717**. Que, de conformidad con los registros de patentados, se
13 encuentra registrado con patente comercial para la actividad de **CENTRO DE**
14 **ACONDICIONAMIENTO FISICO**, denominado **Gimnasio VOLCANO**, ubicado 100
15 Metros Oeste del Plantel de Recope.

16

17 El día 27 de junio del 2024, la Alcaldía Municipal recibe denuncia de los vecinos, sobre
18 molestias producidas por el ruido generado por la actividad comercial de Centro de
19 acondicionamiento físico llamado **GIMNASIO VOLCANO**.

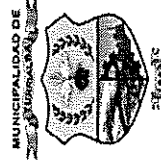
20

21 **CONSIDERANDO:**

22 **PRIMERO:** lo establecido en la resolución administrativa de **USO DE SUELO PU-US-**
23 **0165-2022**. Establece en las normas generales en el punto 2.3 **DEBERÁ MANTENER**
24 **CONFINADAS DENTRO DE LA PROPIEDAD, TODAS LAS POSIBLES**
25 **MOLESTIAS QUE GENERA LA ACTIVIDAD.**

26

27 **SEGUNDO:** De conformidad con la Ley N° 7554 Ley Orgánica del Ambiente en el artículo
28 59, se define **Contaminación del ambiente**. Se entiende por contaminación toda alteración
29 o modificación del ambiente que pueda perjudicar la salud humana, atentar contra
30 los recursos naturales o afectar el ambiente en general de la Nación.



1 El artículo 60 inciso e), de esta misma Ley establece áreas fundamentales para la salud
2 ambienta
3 e) El control de la contaminación sónica.
4

5 **TERCERO:** De conformidad con el artículo 99 inciso f) de la Ley N° 7554 Orgánica del
6 Ambiente: Sanciones Administrativas
7 f) Cancelación parcial, total, permanente o temporal, de los permisos, **LAS PATENTES**, los
8 locales o las empresas que provocan la denuncia, el acto o el hecho contaminante o
9 destructivo.
10

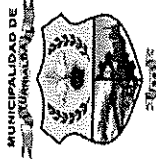
11 **CUARTO:** El artículo 11 del Reglamento de patentes establece que la **REVOCATORIA**
12 del permiso de funcionamiento por el organismo competente involucra la cancelación
13 automática de la licencia y la pérdida de calidad de patentados.

14
15 **POR LO TANTO:**

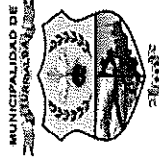
16 **Se APERCIB**e al señor **LUIS MIGUEL SMITH ROJAS** cedula de identidad **30409717**.
17 **Que es responsabilidad del DUEÑO DEL INMUEBLE Y EL PATENTADO** mantener
18 confinadas todas posibles molestias que genera la actividad comercial.
19 Además de comprobarse una violación a la normativa ambiental o conductas dañinas al
20 ambiente, o revocatorio del Permiso de funcionamiento por organismo competente, se
21 procederá a la cancelación de la Licencia Comercial. Conforme a la normativa vigente.
22 Por departamento de Patentes.

23
24 **c) Atención al señor Manuel Zuñiga Loaiza, situación de Rincón de Máquina Vieja**
25 **y desacato de la Municipalidad desde el 2018, por resolución de la Sala**
26 **Constitucional N°2018005354.**

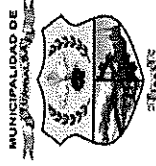
27
28 **Sr. Manuel Zuñiga Loaiza:** En el sentido estricto y quiero hacer un poquito claro ya este
29 es el último paso que me quedaba, porque si ustedes algunos han tenido tiempo de la
30 documentación que me pidieron en a nivel de Secretaria ya estamos viendo que lo que yo
31 pide es nada más que acaten lo que dijo la Sala Constitucional, puesto que el Alcalde anterior



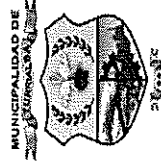
1 quedo con muchos pendientes y por supuesto cuando el Alcalde nuevo cumple pues tiene
2 que uno seguir con el Órgano correspondiente le toco los pantalones a uno una nueva
3 Administración y el compañero Carlos pues obviamente podrá decir que hasta el momento
4 no conocía del caso y obviamente apenas esta, no sé cuántos casos tendrá más dentro de su
5 quehacer de resolver que le que le hayan dejado pendientes las administraciones anteriores,
6 pero mi preocupación es porque digamos, no sé si ustedes conocen en realidad el Barrio
7 Máquina Vieja fue con unos de los que se fundó el Distrito Segundo de La Suiza, sin
8 embargo, lo desaparecieron del mapa en el momento que la Finca Atirro, la Hacienda Atirro
9 quebró, pero los vecinos seguimos estado ahí, administrativamente sobre entendemos porque
10 ningún servicio nos brinda la Municipalidad de Turrialba, de hecho ni de salud, porque
11 actualmente de salud pertenecemos al Área de Salud de Pejibaye en el Sector de La
12 Esperanza, entonces menos lo único que nos hace la Municipalidad de Turrialba es cobrarnos
13 el impuesto de los bienes inmuebles, desde hace años hemos venido luchando porque los
14 que quedamos ahí en ese sector siempre teníamos un camino de acceso y posteriormente se
15 les pusieron unos portones y al inicio daban la llave y después no dieron la llave y
16 simplemente nos quitaron el paso nos vimos obligados a comunicarnos con la Municipalidad
17 de Jiménez para buscar una salida alternativa para poder tener un medio de comunicación
18 para poder salirnos de ese sector, gracias a la Municipalidad de Jiménez tenemos un acceso
19 por el puente viejo de Máquina Vieja y salimos a La Esperanza dando vuelta ahí por el sector
20 de Pejibaye para poder entrar y salir en ese sector, en cuanto al puente hemos tenido una
21 serie de problemas porque ha habido situaciones específicas de crecimiento, caída de árboles
22 y todo y la Municipalidad de Jiménez ha estado colaborándonos puesto que la Municipalidad
23 de Turrialba el compañero Ingeniero me indico que no sabía si quiera si era responsabilidad
24 o no de este municipio, a la fecha el área que teníamos nosotros de acceso que es el Camino
25 de La Esperanza por un permiso que se otorgó de extracción de material de río conjunto con
26 el MINAE, la Municipalidad, empezaron a dañar la margen derecha que era el Camino de
27 La Esperanza ya ahora el río está tomando la mitad del único camino que nos queda ahora
28 de acceso en el sector de Pejibaye, ustedes me dirán porque estoy viniendo aquí con esa
29 situación, porque la otra que era nuestro camino real como les entregue ahí a los compañeros
30 que es la servidumbre de 7 metros inscrita, registrada donde dice aquí 2430 metros, 7 metros
31 de ancho de sur a norte que era por donde nosotros nos trasladamos, actualmente después de



1 todas las situaciones que yo tuve que hacer desde verbales, con la junta de caminos, que la
2 Unidad de Gestión Vial, con la Defensoría de los Habitantes, a la cual le dieron un falso
3 testimonio, por cierto aquí y después con la Sala Constitucional que fue la que ordenó, me
4 pidieron que yo les hiciera el estudio de los catastros, para que yo les llevara los catastros
5 para poder verificar si existía o no existía la calle, entonces yo me puse hacer un estudio de
6 las fincas cercanas a las mía y les entregué esos catastros y con base en esos catastros ellos
7 vieron que había una calle pública, pero encontraron que la forma más sencilla era coger del
8 puente hasta la finca mía y supuestamente declararon calle pública del puente a la finca mía
9 y le dieron el código 321, lo digo porque supuestamente eso me lo dijeron de forma verbal
10 la mayoría de las acciones de la Unidad de Gestión Vial no me la daban por escrito, si no,
11 solo verbalmente, pero resulta que es una comunidad no soy solo yo y los vecinos me llegan
12 y me dicen pero Manuel yo luche para que nos reconocieran nuestro camino, pero ellos
13 hallaron una forma salomónica de nada mas de darme el acceso a mí y a los demás vecinos
14 los dejaron en el aire, esa servidumbre de paso que era el camino que siempre había tenido
15 Máquina Vieja, está cerrada y entonces mi interés es también aquí porque yo sé que a nivel
16 municipal se puede solicitar la declaratoria de interés público de esa servidumbre que ya está
17 registrada para que los miembros de la comunidad tengamos un acceso puesto que ya ni
18 siquiera vamos a poder utilizar el Camino de La Esperanza del Distrito Tercero de Pejibaye,
19 porque en cualquier momento se lo lleva el río, ya se llevó la mitad nos queda nada más un
20 borde, nosotros no pertenecemos al cantón de Jiménez, nosotros pertenecemos al Distrito de
21 La Suiza del cantón de Turrialba y por eso busco la solución en el cantón de Turrialba y por
22 eso mi interés, ahí pueden ver con la documentación, el compañero, mi interés es que esa
23 servidumbre que quedo registrada ahí que era un compromiso establecido por parte del
24 municipio pero que desde el año 96 lo dejo de lado, desde el compromiso que se hizo con el
25 I.C.E. por el alumbrado público cuando nos hicieron, pues por dicha verdad tener
26 electricidad en nuestro barrio, la municipalidad supuestamente iba hacer los movimientos,
27 por qué, por el fraccionamiento que estaba haciendo la finca, ustedes saben todas las veces
28 que se hace un fraccionamiento, división, segregación y urbanización tienen que entregar
29 terrenos y parte de ello se conlleva en eso, supuestamente la mayoría de municipalidades lo
30 hacen de forma verbal y nadie guarda los registros y todas esas áreas que por ley tenían que
31 haber entregado al momento de fraccionarse, segregar y urbanizar, no se registraron, la



1 solicitud que yo les hago es que me ayuden para declarar interés público esa servidumbre
2 para tener un acceso de camino que nos permita no estarle pidiendo permiso, ni la llave, ni
3 que nos abran el portón cada vez que vayamos a salir o entrar a nuestra casa, antes ellos
4 habían, el estudio que realizaron y la calle que me declararon pública me dicen que la dejara
5 de 4 metros, no le estoy diciendo de antes, le estoy hablando de hace 3 años, porque
6 recuerden que yo empecé la denuncia en el 2017 y entonces yo les que le estoy solicitando
7 es que cumplan porque casualmente lo que usted diciendo, yo les pedí que hicieran un
8 registro catastral para que vieran los caminos y por Dios que coincidan con las escrituras no
9 con lo que dice el Topógrafo porque desgraciadamente en mi zona se han puesto unos
10 Topógrafos a hacer invenciones a quitar caminos, a quitar calle porque esa calle pública
11 había sido eliminada, se había puesto como servidumbre, aunque la escritura decía frente
12 calle pública tanto y yo no sé si era que visaban aquí los planos a como fuesen, yo no sé, no
13 tengo conocimiento de eso, simplemente mi petición va en función a eso que en realidad
14 parte de lo que sentencio la Sala Constitucional que fue lo que yo solicite era el registro
15 catastral para los accesos viales de mi comunidad, pero por qué. porque en realidad me
16 quisieron beneficiar a mí en forma salomónica para que yo me quedara callado pero eso no
17 es correcto, porque yo estoy en una comunidad no soy solo yo y necesito brevemente que le
18 den el ancho correcto a los caminos porque a cada rato yo ando en un carro pero la mayoría
19 gente de adentro lo que usan es moto sin licencia y sin placas como es común y entonces lo
20 que hacen es que van corriendo la cerca y ya casi no paso yo con mi carro por ahí, yo no
21 puedo porque no estoy autorizado legalmente llegar y quitar esas cercas solo la
22 municipalidad la ley de caminos dice los procedimientos y no son días ni años como dicen
23 no, 3 días, 5 días, 8 días la Ley de Caminos lo dice muy claramente el tiempo que tiene la
24 municipalidad para actuar y cómo actuar, pero, sin embargo, no se ha ejecutado yo no quiero
25 problemas con mis vecinos ya un vecino se enojó conmigo y luego a cortarme cercas y de
26 todo y yo le dije no hay problema yo lo que hago es lo demandado, lo demande, le metí el OIJ
27 y le prentse la denuncia pero eso es nivel personal, pero si necesito que hagan ese aval con
28 ese estudio que los caminos se les del ancho que está en los planos ya fijados, para no ser yo
29 el que tenga que hacerme el problema con los vecinos, en realidad, la mayoría de ellos viven
30 en una línea de precario, pero ellos van y corren una cerquita siembran un arbolito aquí, 50
31 centímetros que corren y después cuando van con otros 50 centímetros y como que quieren



1 es que uno pelee, yo no puedo pelear porque esos terrenos no son míos, sí son públicos, pero
2 no son míos y quien tiene potestad sobre esos bienes es la municipalidad, la ley dice que lo
3 que yo debo de hacer es denunciar y es lo que estoy haciendo. -----

4

5 **Reg. Octavio Arce Obando- Presidente Municipal:** Bueno, yo creo que aquí es un tema
6 más técnico que otra cosa, yo creo que nosotros podríamos enviar este tema, estaba
7 habiéndolo aquí con los compañeros y doña Lucila que ha sufrido en unos temas, tal vez no
8 iguales, pero tienen cierta similitud, le digo yo que tal vez lo podemos manejar en doble vía
9 tanto con el Técnico de la parte de la Junta Vial como con el Asesor Jurídico para que los 2
10 nos brinden en 15 días eso sí, un informe en 15 días a ver cuál es el estado de la condición
11 del camino tanto en la parte técnica como en la parte legal. -----

12

13 **Sr. Manuel Zuñiga Loaiza:** Y por favor que puedan dar por escrito lo que supuestamente
14 ya la calle, el pedacito de calle para mí finca a salir a Pejibaye, que lo codificaron y que ya
15 está registrado supuestamente en la red cantonal. -----

16

17 **Reg. Octavio Arce Obando- Presidente Municipal:** Todavía eso nos agiliza un poco más
18 el trabajo. -----

19

20 **Sr. Manuel Zuñiga Loaiza:** Me lo dijeron, pero en forma verbal y que le habían dado el
21 código 321, porque imagínense que los que conocen ese sector es de la acogida en el Ingenio
22 de Atirro ahí llega el camino público, pasa a ser servidumbre y se convierte en calle pública
23 al final de los últimos 850 metros, pero en camino público a calle pública, camino privado.-

24

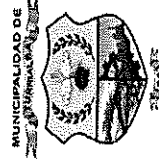
25 **Reg. Octavio Arce Obando- Presidente Municipal:** Perfecto, entonces yo creo que esa
26 sería la mejor salida de momento dar 15 días para que nos brinden ese informe, creo que es
27 un tiempo que después de todo lo que ha esperado creo que 15 días realmente es poquito. --

28

29 **Sr. Manuel Zuñiga Loaiza:** Inicio esta discusión en el 2016. -----

30

31



1 **Reg. Octavio Arce Obando- Presidente Municipal:** Imagínese y no han tenido una
2 respuesta o una solución.-----

3

4 **Sr. Manuel Zuñiga Loaiza:** En el 96 hicieron la primera inspección la Junta de Caminos
5 de esta municipalidad. -----

6

7 **Reg. Octavio Arce Obando- Presidente Municipal:** Por lo menos, por ahí comenzamos
8 para darle una respuesta primero y después para buscar darle una solución, le parece,
9 muchísimas gracias don Manuel, así lo vamos a hacer entonces, los compañeros que estén
10 de acuerdo en que toda esta información que nos solicita don Manuel sea llevada a Junta
11 Vial y también a la parte legal, tal vez, con don Carlos Calvo que nos ayude, que anda
12 bastante ágil en este momento para que nos dé un informe en 15 días con todos los insumos
13 que ellos vayan tener tanto en la parte legal como en la parte técnica para darle una respuesta
14 a don Manuel y así después poder dar una solución, por favor levantar su mano 6 votos a
15 favor de las 5 fracciones presentes, no se encuentra el partido Unidos Podemos, en firme 6
16 votos a favor de las 5 fracciones presentes.-----

17

18 **ACUERDO 3:**

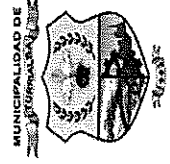
19 Trasladar el caso expuesto por el señor Manuel Zuñiga Loaiza-situación de Rincón de
20 Máquina Vieja y desacato de la Municipalidad desde el 2018, a la Junta Vial Cantonal y al
21 Lic. Carlos Calvo Sánchez-Asesor Legal, para que en un plazo de 15 días brinden un informe
22 para darle contestación al ciudadano. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**
23 **CON 6 VOTOS (El Partido Unidos Podemos no tiene representación en la curul).**

24

25 **Reg. Octavio Arce Obando- Presidente Municipal:** Por Nada más don Manuel si usted
26 quiere cuando ya tengamos el informe se lo podemos hacer llegar vía correo, tal vez le pueda
27 dar o le solicita el correo a la Secretaría para que este en esa comunicación a doña Vera y
28 también usted nos puede dar el suyo para estar en esa comunicación, son 15 días para que
29 nos den esa resolución y estar en esa buena coordinación, muchas gracias. -----

30

31



1

ARTÍCULO V

2

Atención a la Licda. Susan Vargas Torres-Encargada de la Oficina de la Mujer, sobre

3

el tema de género.

4

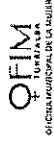
5

Qué es Género, La OFIM, La CMCM y la RED Nacional de OFIM

6

Licda. Susan Vargas Torres
Encargada de la Oficina de la Mujer

7



8

Estereotipos de género



10

11

12

13

14

Equidad de género

15

• **Equidad:** Significa justicia y cooperación; es aportar y dar a cada cual lo que le pertenece, reconociendo las condiciones de cada persona o grupo humano (sexo, género, clase, religión, edad), es el reconocimiento de la diversidad sin que ésta signifique razón para la discriminación. También significa igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades para mujeres y hombres.

17

18

19

Transversalidad de género en la gestión Municipal

20

• Estrategia para analizar contexto local y planificar acciones para su desarrollo con visión integral.

21

• Supone creación de mecanismos y capacidades institucionales para lograr que la equidad entre hombres y mujeres sea responsabilidad y resultado de **todas las acciones** que se promueven en el contexto de la gestión municipal.

23

24

25

Sororidad

26

• La sororidad es un término derivado del latín *soror* que significa hermana. Sororidad es un término utilizado para referirse a la **hermandad** entre mujeres.

27

• La sororidad se refiere al **apoyo, coexistencia y solidaridad** frente a los problemas sociales que se presentan en sociedad. La sororidad es un valor, como la fraternidad, pero vinculada a la unión, respeto y amor entre el género femenino.

28

• La sororidad es una nueva forma de encarar los problemas sociales mediante una relación más íntima y comprensiva entre mujeres creando así el **empoderamiento del género femenino** en la sociedad actual.

29

30

31

Concepto de Género

• Se refiere a los roles asignados socialmente a hombres y mujeres a partir de su sexo biológico, es decir, cada cultura establece un conjunto de atributos diferenciados que se define como propios de hombres y mujeres, definiendo de esta forma lo que se considera femenino y masculino en una sociedad. Este conjunto de atribuciones incluye actitudes, sentimientos, valores, conductas y una serie de características políticas, psicológicas y jurídicas.

• El género además hace referencia a que estas características se han convertido en desigualdades sociales, ya que lo masculino es más valorado, cuenta con mayores privilegios y se le otorga una posición de poder sobre lo femenino. En las relaciones entre hombres y mujeres se expresan estas diferencias y se observan en los roles que cumplen ambos en esferas como el trabajo, la distribución de las responsabilidades de la educación de los hijos/as, la participación en política, la distribución de los recursos económicos, los tipos de trabajo a los que se puede acceder, entre muchos otros.

Estereotipos de género

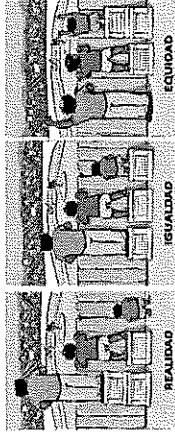
• Un estereotipo de género es una opinión o un prejuicio generalizado acerca de un grupo de personas que se refieren a las personas que poseen o de las funciones sociales que ambos desempeñan o deberían desempeñar.

• **Machismo:** Derivado de la palabra *macho*, definido como aquella actitud o manera de pensar de quien sostiene que el varón es por naturaleza superior a la mujer.

• El machismo tiene la idea que la mujer debe tener una actitud de sumisión hacia el hombre y se manifiesta de diferentes maneras, por ejemplo, con actitudes y comportamientos de menosprecio, control. En algunas culturas, se manifiesta en agresiones físicas y psicológicas y se conoce como **Violencia de Género**.

Igualdad

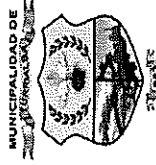
• La Constitución Política de nuestro país señala que " Toda persona es igual ante la ley y no podrá practicarse discriminación alguna contraria a la dignidad humana". (Artículo 33. Constitución Política República de Costa Rica). En un sentido más amplio, se puede hablar de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, lo cual implica poner en práctica aquellas condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que garanticen, tanto a mujeres como a hombres, tener un acceso igual a la educación, la salud, la vivienda, el empleo, la recreación, partiendo de las desigualdades que existen entre ambos géneros.



Empoderamiento Femenino

• Se llama empoderamiento de la mujer al proceso por medio del cual estas adquieren todo tipo de herramientas y capacidades que les permiten asumir una participación más destacada y activa en la sociedad, tanto a nivel personal, como a nivel político y económico.

• El empoderamiento femenino consiste en infundir en las mujeres mayor autoconfianza, seguridad y poder para tomar decisiones, para resolver problemas y para organizarse y cambiar situaciones que las afecten directa o indirectamente.



1

Qué es la OFIM?

- Las Oficinas Municipales de la Mujer (OFIM) se conciben como mecanismos locales para el desarrollo integral de las mujeres, para el mejoramiento de su calidad de vida y el fortalecimiento del ejercicio de su ciudadanía. En Turrialba se creó en el año 2006.
- **Objetivo General:** Impulsar y promover planes, programas y acciones para la igualdad y la equidad entre hombres y mujeres en el ámbito local-municipal.
- La OFIM no es INAMU, IMAS o el área de Gestión Social.

2

3

Por qué se crean las OFIM?

- La creación de las OFIM responde a la Ley de creación del Instituto Nacional de las Mujeres (No. 7801, que plantea como una de sus atribuciones "Promover la creación de oficinas ministeriales, sectoriales y municipales de la Mujer..." art. 4., inc. e.
- La institucionalización de estas Oficinas al interior de la estructura municipal contribuye a los procesos de democratización de nuestras sociedades, integrando a la dimensión del desarrollo local-municipal, la perspectiva, intereses y necesidades de la mitad de la población: las mujeres.

4

5

Atención psicológica a las Mujeres

- Brindar intervención en crisis y orientación a mujeres afectadas por violencia intrafamiliar y otras problemáticas del Cantón, así como la atención de jóvenes adolescentes con el mensaje de la prevención de la violencia desde el noviazgo.
- Organizar 1 grupo de apoyo terapéutico al año, para fortalecer a las mujeres a que rompan el ciclo de violencia y problemáticas afines.
- Realizar las actividades de conmemoración del Día Internacional de la Mujer 8 de marzo y del 25 de noviembre: Día de la No violencia contra las mujeres.

6

CMCM:

- Siglas asignadas por el Instituto Nacional de las Mujeres: INAMU, a la Comisión Municipal de la Mujer, la cual debe tener su propio reglamento.
- De conformidad con la Ley 7744, en el artículo 449, del Código Municipal vigente, se establece la Comisión Permanente de la Comisión de la Mujer en la Municipalidad de Turrialba, la cual se regirá por las siguientes normas.

7

8

- **Artículo 5.** Garantizar que en el Plan de Desarrollo Municipal presentado por el/la Alcalde/la Municipal, se incorpore la perspectiva de género y se promuevan los derechos de las mujeres. Para esto la Comisión debe elaborar un plan anual de trabajo (PAO), donde velen por la incorporación de la perspectiva de género en el quehacer Municipal, en todas las políticas y proyectos que apruebe el Concejo, por medio de la realización y presentación de mociones y dictámenes que velen por los derechos de las mujeres del Cantón.

9

- **Artículo 6.** Vigilar y garantizar el cumplimiento de la normativa interna sobre igualdad y equidad de género. Para esto la Comisión debe coordinar a través del Concejo Municipal con diferentes instancias, el desarrollo de proyectos relativos a la promoción y defensa de los derechos de las mujeres y la igualdad de género.

10

¿Quién trabaja en la OFIM y cuáles su jefatura?

- El proceso se encuentra bajo la responsabilidad de una profesional en Ciencias Sociales, en su mayoría psicólogas, que son las que pueden brindar terapia.
- La responsable de la Oficina Municipal de la Mujer (OFIM) reporta directamente a la Jefatura del Área Social y si no existe esa área entonces a la Alcaldía Municipal.
- El área de Gestión Social es la jefatura que debe contener el resto de las oficinas con enfoque social, como Adulto Mayor y discapacidad, Niñez y adolescencia, OFIM, Cultura, Turismo, etc.

11

Coordinación interinstitucional

- Coordinar con otras instituciones como el IMAS, INAMU, INA, o banca estatal, ONG's, Oficina de CREADIME, UNIGL, Embajada de Estados Unidos, UCR o demás universidades, talleres de información, asesoría y capacitación para consolidar a las mujeres, ya sean artesanas, emprendedoras o líderes, en la generación de lo que necesiten en distintas acciones.
- Representar el Área Social Municipal en el CCCI y en la Red Nacional de OFIM.
- Participar en el Comité IJAS y Red de atención VIE.

12

13

Trabajo dentro de la Municipalidad

- Coordinar y apoyar actividades Municipales que corresponden al equipo Socio Cultural Municipal: Cultura, Turismo, OFIM.
- Participación en el Comité de la PIEG y de prevención de acoso sexual y laboral a nivel Municipal.
- Asistir en calidad de asesora a las reuniones que la Comisión de la Mujer convoque a la OFIM, para estar al tanto de su plan de trabajo y coordinar esfuerzos relacionados con el quehacer de la misma.

14

15

- **Artículo 3.** Esta Comisión tendrá como fin incorporar la perspectiva de género en todo el quehacer municipal, a través del cumplimiento efectivo de las funciones que se le asigne y cualquier otra que corresponda a su competencia que le sea asignada por el Código Municipal, los reglamentos que se dicten al efecto y cualquier Ley vigente; para esto deben proponer al Concejo para su aprobación políticas y proyectos específicos para la atención de necesidades de las mujeres del Cantón. Una vez aprobadas deben ser incluidas en el Plan Anual Operativo Municipal.

16

- **Artículo 4.** Presentar, preparar o recomendar al Concejo Municipal, las necesidades presupuestarias anuales de la Municipalidad en materia de género en coordinación con la OFIM. Para esto deben proponer en el seno del Concejo Municipal los recursos que generen los departamentos que generen recursos financieros, humanos y materiales para el funcionamiento de la OFIM.

17

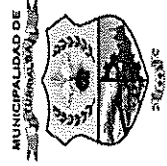
18

Red Nacional de OFIM



19

20



1 Red Nacional de Oficinas de la Mujer y áreas de género

Razones por las que se crea:

- Desconocimiento de algunos/as dirigentes locales de las funciones, de las necesidades y la importancia de las oficinas
- Falta de apoyo desde los gobiernos locales e instancias nacionales
- Poco compromiso relacionado a temas de derechos de las mujeres
- Poca visibilidad del trabajo que hacemos
- Necesidad de replicar las buenas prácticas
- Necesidad de trabajar en conjunto para generar mayor impacto a nivel nacional en materia de género y derechos humanos

Red Nacional de Oficinas de la Mujer y áreas de género

- Se crea en el año 2014
- Varias compañeras de diversas OFIM.
- Impulsar la creación de otras OFIM o áreas de género en los gobiernos locales que no tiene.
- Generar lazos de hermandad y apoyo entre las compañeras



Objetivos

- General:
- Fortalecer las Oficinas de la Mujer y áreas de género de los gobiernos locales, a través de la creación de una Red Nacional
- Específicos:
- Establecer alianzas entre Oficinas de la Mujer y áreas de género a nivel nacional
 - Generar un espacio de retroalimentación y de intercambio de experiencias
 - Legitimar el espacio de la Red Nacional
 - Visibilizar las buenas prácticas

Acciones

- Reuniones con instituciones para generar, apoyo, visibilización, legitimación y alianzas
- Encuentro Nacional
- Pendiente maestría
- Proyecto de ley
- Alianzas:
- INAMU
- UNA
- IFAM
- UNGL (EMBAJADA)



Diagnóstico

- Se evidenció:
- Las necesidades en:
 - En infraestructura
 - Presupuesto
 - Recurso humano



Diagnóstico

Rotación de personal por falta de compromiso de las autoridades y de mejora de las condiciones laborales, lo que genera valiosa pérdida de recurso humano, para el gobierno local, para el cantón

Falta de capacitación principalmente a compañeras nuevas

Falta de compromiso de algunos/as dirigentes locales

Falta de conocimiento en materia de género por parte de las autoridades locales

Evidenció la necesidad de apoyar e impulsar políticas locales de género

Evidenció las capacidades, el compromiso y la gran labor de las compañeras, a pesar de todos las dificultades



Avances

- Fortalecimiento de la Red
- Conocimiento entre las encargadas
- Visibilización y apoyo por parte de autoridades locales
- Apoyo y acompañamiento a la Red por parte de instituciones



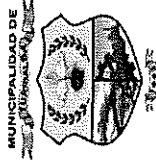
Desafíos

- Cambios de funcionarias
- El compromiso de las nuevas autoridades locales cada 4 años
- Amenazas a los derechos humanos y a los derechos mujeres
- El desconocimiento de autoridades políticas tanto a nivel nacional como a nivel local, en temas de género, lo que obstaculiza los avances en esta materia
- El compromiso de cada una de manera individual con la Red y con sus propios procesos

CIMCA

- Coordinación Interinstitucional de la Mujer de Cartago.
- Participan 6 Municipalidades de los cantones:

- 1- Cartago
- 2- El Guarco
- 3- Turrialba
- 4- Oreamuno
- 5- Paraiso
- 6- La Unión*



1 **Licda. Susan Vargas Torres-Encargada de la OFIM:** Muchas gracias a la Comisión de
2 la Mujer que es quien ha gestionado este espacio, son una comisión muy buena en 17 años
3 de estar acá es la primera vez que se está elaborando el plan de trabajo, que se están reuniendo
4 todas las semanas, que realmente están trabajando el tema de género, estoy más que contenta
5 con la comisión y es un honor y un orgullo que sean turrialbeñas y ellas son las que han
6 solicitado, esto es más que todo un espacio de sensibilización al tema de género Zorí ya lo
7 conoce, porque este espacio se dio de parte de la Unión de Gobiernos Locales para todos los
8 nuevos Gobiernos Locales de la provincia de Cartago, yo soy la Encargada Regional de la
9 Red Nacional de Oficinas de la Mujer y fui la encargada de dar esta capacitación, entonces
10 es una capacitación que ojalá sea de provecho para ustedes, voy a tratar de terminar la
11 presentación y si después tienen alguna pregunta para aprovechar el espacio, qué es género,
12 la OFIM, la Comisión de la Mujer y la Red Nacional de OFIM, tenemos que entender
13 primero el concepto de género, porque muchas veces llegamos a la municipalidad y no
14 conocemos este concepto y es un concepto básico para trabajar principalmente en el Concejo
15 Municipal, porque están sucediendo muchas cosas a nivel nacional, que ahorita les voy a
16 explicar y muchas veces por algún desconocimiento en los Concejos han tomado ciertas
17 decisiones y es importante conocer esto, se refiere a los roles asignados socialmente a
18 hombres y mujeres, a partir de su sexo biológico es decir, cada cultura establece un conjunto
19 de atributos diferenciados que define como propios de hombres y mujeres definiendo de esta
20 forma lo que se considera femenino y masculino o una sociedad es el conjunto de
21 atribuciones, incluye actitudes, sentimientos, valores, conductas y una serie de
22 características políticas, psicológicas y jurídicas, entonces género no es el sexo es lo que
23 atribuimos socialmente a cada sexo, cuando ustedes van a revelación de género de una mujer
24 embarazada como revelan el género con el color ya desde ahí estamos poniendo una
25 connotación social a ese sexo a esa persona y le vamos a dar una forma de pensar, de vestir,
26 de hablar, lo vamos a ir formando desde que nace, el género, además hace referencia a que
27 estas características se han convertido en desigualdades sociales, ya que, lo masculino es
28 más valorado, cuenta con mayores privilegios y se le otorga una posición de poder sobre lo
29 femenino, en las relaciones entre hombres y mujeres se expresa estas diferencias y se
30 observan en los roles que cumplen ambos en esferas como el trabajo, la distribución de
31 responsabilidades de la educación, de los hijos, de la participación en la política, la



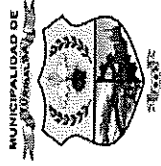
1 distribución de recursos económicos, los tipos de trabajo a los que se puede acceder entre
2 muchos otros, si ustedes observan este Concejo Municipal cuantas mujeres observan ustedes
3 en las fotos, las pueden señalar, tres, muy bien don Arturo ustedes creen que no hay más
4 mujeres turrialbeñas que tengan mérito de estar acá en este salón, entonces eso es una de las
5 razones por las que en la política el tema de género influye en que las mujeres, a veces, no
6 tomen los puestos en los partidos políticos, se dan los puestos, no se sientan capacitadas,
7 tengan problemas en sus casas y piensan que no puedan acceder a un puesto político doña
8 Carmen Machado la que esta ahí, es una de las primeras mujeres que fue Regidora y
9 Presidenta del Concejo, es admirable y no es tan común, ahora ya los partidos lo exigen por
10 ley pero no es tan común principalmente antes no era tan común.-----

11

12 **Reg. Octavio Arce Obando- Presidente Municipal:** Fue la primer Presidenta femenina del
13 Concejo. -----

14

15 **Licda. Susan Vargas Torres-Encargada de la OFIM:** Muy bueno que lo hayan
16 visibilizado, pero hacen falta más, más mujeres, entonces van viendo como el tema de género
17 influye de este que les decía surgen los estereotipos de género vean acá el color celeste con
18 el que se representa lo masculino fuerte, dominante, valiente, independiente, audaz, rudo, el
19 rosado con el que se representan los tés de canastilla por ejemplo, lo femenino, sentimental,
20 dependiente, recatada, frágil, sumisa y dulce, qué son los estereotipos de género, es una
21 opinión o un prejuicio generalizado, este tema da mucho que hablar, generalizado acerca de
22 atributos o características que hombres y mujeres poseen o deberían de poseer o de las
23 funciones sociales que ambos desempeñan o deberían desempeñar por ejemplo, el machismo
24 que es derivado a la palabra macho, definido como aquella actitud o manera de pensar de
25 quien sostiene que el varón por naturaleza superior a la mujer, el machismo tiene la idea de
26 que la mujer debe tener una actitud de sumisión hacia el hombre y se manifiesta de diferentes
27 maneras por ejemplo, con actitudes y comportamientos de menos precio, control en algunas
28 ocasiones se manifiesta con agresiones físicas, psicológicas y se conoce como violencia de
29 género que este tema de violencia de género ahora se está hablando mucho que está llegando
30 al ámbito político hay una nueva ley de violencia política que protege a las mujeres
31 Regidoras, Vicealcaldesas, Alcaldesas que por cierto acá necesitamos aprobar ese



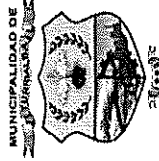
1 reglamento está estando hace 2 años ya, es parte del tema que hay que sensibilizar al Concejo
2 y retomar ese reglamento es una pena que seamos de las pocas munis que no tengamos ese
3 reglamento, tal vez ahí en la Comisión de Jurídicos que es donde, según consulta, se
4 encuentra el reglamento sería bueno darle prioridad no sé quiénes son los de la Comisión de
5 Jurídicos.-----

6

7 **Reg. Octavio Arce Obando- Presidente Municipal:** Aquí está el Presidente, ya llevamos
8 una partecita es que empezamos con la Comisión de Jurídicos de hace 4 años, empezamos
9 sectorizarlo vimos una parte, pero todavía nos falta bastante no le miento, porque es bastante
10 grande.-----

11

12 **Licda. Susan Vargas Torres-Encargada de la OFIM:** Ese reglamento es muy importante
13 y que bueno que está haciendo la acotación, entender que es equidad de género, significa
14 justicia y cooperación, aportar y dar a cada cuál lo que pertenece reconociendo las
15 condiciones de cada persona, grupo humano, sexo, género, clase, religión, edad es el
16 reconocimiento de la diversidad sin que estas signifiquen razón para discriminación,
17 significa igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades para mujeres y hombres,
18 igualdad, la Constitución Política de nuestro país señala que toda persona es igual ante la ley
19 y no podrá practicarse discriminación alguna contraria a la dignidad humana en su artículo
20 33 en un sentido más amplio se puede hablar de igualdad de oportunidades para hombres y
21 mujeres, lo cual, implica poner en práctica aquellas condiciones sociales, económicas,
22 políticas, culturales que garanticen tanto como a mujeres como a hombres tener un acceso
23 igual a la educación, la salud, la vivienda, el empleo, la recreación partiendo de las
24 desigualdades que existen entre ambos géneros, entonces ya vemos que igualdad y equidad
25 no son lo mismo, cómo podemos trabajar la transversalidad de género en la gestión
26 municipal, eso es un tema que le ataña al Concejo Municipal, porque le ataña al Concejo
27 Municipal eso, por qué creen ustedes, por qué será importante, cómo puede el Concejo
28 Municipal trabajar la transversalidad de género por ejemplo, acá tenemos que trabajar una
29 política de equidad igualdad de género que debe liderarla Alcaldía ahorita más adelante les
30 abundo un poquito en eso que la Comisión de la Mujer colaborarle que la Oficina de la Mujer
31 puede colaborarle pero adivinen quién aprueba esa política, el Concejo Municipal que tiene



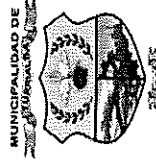
1 que tener esa política, cómo la municipalidad puede brindar servicios con equidad de género
2 de esa forma se hace la transversalidad y el Concejo tiene que ser el ente que impulsa también
3 ese tema.-

4

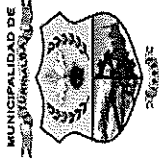
5 **Reg. Octavio Arce Obando- Presidente Municipal:** Una preguntita Susan así, yo sé que
6 son para el final, pero después se me va, no estoy claro doña, ya ustedes habían trabajado lo
7 que eran las políticas. -----

8

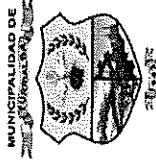
9 **Licda. Susan Vargas Torres-Encargada de la OFIM:** Ahorita les voy a abundar un
10 poquito en eso, ya vamos a eso, entonces es la estrategia para analizar el contexto local y
11 planificar acciones para su desarrollo convicción integral se supone la creación de
12 mecanismos y capacidades institucionales para lograr que la equidad entre hombres y
13 mujeres sea responsabilidad y resultado de todas las acciones que se promueven en el
14 contexto de la gestión municipal, entonces no es algo de Susan no es algo de la OFIM es
15 algo de todo el municipio, vean esta imagen, que piensan ustedes de esta imagen, si esas
16 cajitas fueran el presupuesto municipal como lo distribuirían ustedes, ven que la igualdad no
17 alcanza la equidad y la realidad es la muni ahorita de 8 mil millones la OFIM tiene 500 mil,
18 si esas cajitas fueran el presupuesto municipal que pasa, ven que cuando se hace una
19 distribución equitativa se alcanza la equidad, se alcanza a llegar a todos los sectores se
20 democratiza los servicios municipales, entonces esta imagen es muy reveladora por eso, la
21 sororidad es un término derivado del latín soro que significa hermana, sororidad es un
22 término utilizado para referirse a la hermandad entre mujeres, se refiere al apoyo,
23 coexistencia y solidaridad frente a los problemas sociales que se enfrentan en sociedad, la
24 sororidad es un valor como la fraternidad pero vinculada a la unión, respeto y amor entre el
25 género femenino, la sororidad es una nueva forma de encarar los problemas sociales
26 mediante una relación más íntima y comprensiva entre mujeres creando así el
27 empoderamiento del género femenino en la sociedad actual, que vamos a esto el
28 empoderamiento femenino que es parte de lo que trabaja el OFIM, se llama empoderamiento
29 de la mujer al proceso por medio del cual estas requieren todo tipo de herramientas y
30 capacidades que les permiten asumir una participación más destacada y una sociedad a nivel
31 personal, político y económico el empoderamiento femenino consiste en infundir en las



1 mujeres mayor autoconfianza, seguridad, poder para tomar decisiones para resolver
2 problemas y para organizarse y cambiar situaciones que le afecten directa o indirectamente,
3 ahora sí, qué es la OFIM, muchas veces los Concejos Municipales no conocen lo que
4 hacemos los técnicos municipales no conocen lo que hacen la Junta Vial, no conocen lo que
5 hace el Desarrollo Urbano o que hace el Jefe Financiero y menos la oficinilla que está ahí
6 afuera, menos sabemos qué hace esa muchacha ahí, entonces para que ustedes tengan una
7 idea las oficinas municipales de la mujer se coinciden como mecanismos locales para el
8 desarrollo integral de las mujeres para el mejoramiento en su calidad de vida y
9 fortalecimiento en el ejercicio de su ciudadanía y en Turrialba se creó en el año 2006 en el
10 mes de setiembre cuantos años vamos a cumplir, saquen cuentas, 18 vamos a cumplir casi
11 20, ya vamos a cumplir la mayoría de edad, el objetivo general es impulsar y promover
12 planes, programas y acciones para la igualdad y equidad entre hombres y mujeres en el
13 ámbito local municipal que no es la Oficina de la Mujer, no es el INAMU a mí me llega
14 mucha gente me llega y me dice es el INAMU no, no es el INAMU, el INAMU es Instituto
15 Nacional de las Mujeres queda en San José, no es el IMAS, a veces llegan es que no vez que
16 en el IMAS no me dan una ayuda usted no me puede ayudar, es que no tengo para pagar el
17 alquiler, es que mi mamá me echó de la casa, piensan que es como para dar ayudas
18 socioeconómica y no es así tampoco es el área de gestión social que es lo que quería comentar
19 ahora le pase ahí en el chat a la Comisión de la Mujer un artículo de la prensa que saco una
20 acción de inconstitucionalidad que presento el INAMU, porque hay municipalidades que
21 están convirtiendo las OFIM en la gestión social sin darle el presupuesto y sin darle personal
22 a cargo que se encargue de todo, ya no atiende solo a las mujeres, atiende todo y que es lo
23 que está pasando cuando en esas municipalidades han hecho eso, se ha demostrado que la
24 violencia hacia las mujeres no está haciendo atendida, porque ya la muchacha de la OFIM
25 en 8 horas 5 días a la semana no daba abasto atendiendo a las mujeres imagínese en ese
26 mismo tiempo sin personal y sin presupuesto atendiendo toda la población, entonces eso está
27 pasando ahorita en Nandayure el Alcalde más joven del país tomo esa decisión el Concejo
28 Municipal por desconocimiento aprobó esa decisión y se le ha venido las mujeres y el pueblo
29 encima a este señor porque no tenía conocimiento de esto, entonces es importante que
30 ustedes sepan esto para que no pase acá en Turrialba, quién trabaja en la OFIM y cuál es su
31 jefatura, el proceso se encuentra bajo la responsabilidad de una profesional en ciencias



1 sociales y ustedes dirán porque psicólogas por qué, porque las psicólogas son las que pueden
2 brindar terapia, entonces se matan tres pájaros de un solo tiro, se elaboran proyectos, se
3 atiende a la población y se da la terapia al que requieran las mujeres, a veces, en la Caja las
4 citas a un año en la OFIM, aquí en Turrialba las citas son a 2 meses máximo depende como
5 este la agenda, yo trato que sean antes y si me queda un campo antes llamo a alguna para
6 que se adelante pero trato que no se dé a más de 2 meses una cita plazo, porque después de
7 dos veces la situación puede agravarse depende el caso, la responsable es la Oficina
8 Municipal de la Mujer OFIM, reporta directamente a la jefatura del área social donde hay
9 jefatura de área social, si no existe esa área entonces a la Alcaldía Municipal, acá en Turrialba
10 no es así, acá hay una jefatura administrativa, por cosas que nunca voy a entender, se tomó
11 una decisión en un tiempo, hace muchos años que esa jefatura fuera la que tuviera la OFIM,
12 pero en todas las munis la jefatura directa si no hay área social es la Alcaldía, el área de
13 gestión social es la jefatura que debe contener el resto de oficinas con enfoque social, como
14 Adulto Mayor y Discapacidad que por cierto esa oficina esta por ley y tiene un presupuesto
15 que viene de CONAPDIS, si saben que es CONAPDIS, es el Concejo Nacional de Personas
16 con Discapacidad, entonces por ley viene un presupuesto de ahí, estas oficinas ya están
17 existiendo en varias municipalidades, Niñez y Adolescencia que existen hace mas de 10
18 años, acá existió por 3 meses, lamentablemente se cerró, pero también son oficinas urgentes,
19 la OFIM, Cultura, Turismo etc. Ahí munis como Heredia que tiene oficinas que atienden
20 personas LGBTI +, entonces depende de la necesidad y el presupuesto de cada
21 municipalidad, acá en Turrialba tenemos la jefatura o el área de gestión social en papel, pero
22 no tiene contenido presupuestario, si tenemos un equipo sociocultural que mas adelantito se
23 los voy a mencionar, ustedes dirán, bueno y por que se crean las OFIM, la Ley de Creación
24 de las OFIM responde a la Ley de Creación del Instituto Nacional de las Mujeres es la Ley
25 N°7801, que plantea como una de sus atribuciones promover la creación de oficinas
26 ministeriales, sectoriales y municipales de la mujer en su Artículo 4, inciso e, casi que todo
27 los ministerios e instituciones del Gobierno tienen oficina de Equidad de Género, Oficina de
28 la Mujer y hasta el momento somos 75 OFIM, bueno, algunas diluidas como bienestar social,
29 que atienden todo, que atiende digamos esta parte somos 75 y solamente 40 de estas 75
30 estamos atendiendo exclusivamente a la mujeres, entonces si es algo a tomar en cuenta,
31 Turrialba dichosamente todavía esta dentro de esos 40, la institucionalización de esas



1 oficinas al interior de la estructura municipal contribuye a los procesos de democratización
2 de nuestras sociedades, integrando la dimensión del desarrollo local municipal, la
3 perspectiva, intereses y necesidades de la mitad de la población, o sea, las mujeres, a quien
4 creen ustedes que acuden las mujeres cuando tiene un problema, a donde va la gente cuando
5 tiene un problema, a la muni, la gente vea ahora, vea todo lo que atendieron ustedes, donde
6 va la gente cuando tiene un problema a la muni, entonces cuando la mujer tiene un problema
7 acude a la Oficina de la Mujer, yo he atendido cualquier cantidad de mujeres en estos 18
8 años, algunas han estado en grupos de apoyo, verdad Crisia, son muy buenos los grupos de
9 apoyo, ahorita los menciono si y de verdad que el trabajo es bien importante que ustedes lo
10 conozcan por eso, como se trabaja, para trabajar la OFIM se utiliza un Plan Anual Operativo
11 el PAO, que contiene las acciones de la OFIM con su respectivo presupuesto, el PAO se
12 presenta a la jefatura en el mes de julio de cada año, bueno, de hecho el lunes hubo una
13 reunión de presupuesto, se hablo ya de que cada unidad ejecutora llevara su plan de trabajo,
14 para ver lo del presupuesto, para su aprobación, incorporación al presupuesto ordinario de la
15 municipalidad, que se aprueba en el Concejo Municipal y se presenta en el mes de setiembre
16 a la Contraloría General de la República, este año se dio, bueno yo comparto código con
17 Elmer el de turismo, pero en realidad yo lo que tenía era un millón del colones operativo, ya
18 gastamos 500 en la celebración del 8 de marzo, nos quedan solo 500, yo si les diría cuando
19 les llegue el presupuesto ustedes, principalmente los Regidores propietarios que son los que
20 votan y la Comisión de la Mujer que se fijen que la municipalidad este siendo equitativa,
21 que este siendo democrática y que la Oficina de la Mujer, que por cierto esta en el Código
22 Municipal verdad, que hay que darle presupuesto al tema de género, no es un antojo, no es
23 algo porque yo quiero, no, es una obligación, es una obligación darle contenido
24 presupuestario para los diferentes programas y tal vez ustedes dirán que poquito se hace,
25 pero es porque se tiene poquito presupuesto operativo, algunas acciones de la oficina, dar
26 seguimiento al diagnóstico de la principales necesidades, ahí esta la consulta de Octavio,
27 principales necesidades y problemáticas de las mujeres del cantón en conjunto con la
28 consulta popular de la PIEG que es Política para la Igualdad y Equidad de Género, la cual,
29 es una política municipal liderada por la Alcaldía, la OFIM es mediadora y facilitadora de
30 conseguir apoyo, por ejemplo del INAMU, entonces la pregunta de Octavio era si teníamos
31 política.-----



1 **Reg. Octavio Arce Obando- Presidente Municipal:** Recuerdo que doña Flora en aquel
2 momento anduvo con la situación de las políticas y no se si al final logro o no logro algo con
3 las políticas.-----

4

5 **Licda. Susan Vargas Torres-Encargada de la OFIM:** No, no tenemos política, yo les
6 explicaba a las señoras de la Comisión de la Mujer que en 18 años que yo voy a cumplir de
7 estar acá, se han hecho 3 intentos a partir del año 2012 lo primero que se hace es buscar el
8 apoyo que es gratuito del INAMU, el INAMU nos oriento que es lo que hay que hacer, cuales
9 instrumentos hay que llenar, no lo que hay es una juramentación de una comisión que la
10 hemos juramentado como 2 o 3 veces, no el reglamento que hay aprobado es el reglamento
11 de la Comisión Municipal de la Mujer, ese si esta. -----

12

13 **Reg. Octavio Arce Obando- Presidente Municipal:** Una excelente tarea para la comisión,
14 no, las políticas. -----

15

16 **Licda. Susan Vargas Torres-Encargada de la OFIM:** La política tiene que liderarla la
17 Alcaldía, o sea, no es un proyecto ni de la comisión, ni de la OFIM, es de la Alcaldía porque
18 es a nivel local, ya sea interna municipal y también a nivel cantonal, la Alcaldía primero
19 tiene que definir si la quiere local o cantonal, si la quiere solo de la muni o a nivel cantonal,
20 después activar la comisión que en eso ha estado doña Magda con los dictámenes, porque
21 necesitamos que vengan aquí doña Ivetth o la persona que la Alcaldía designe en la comisión
22 PIEG y las demás personas que ya están juramentadas, pero esa juramentación es viejísima,
23 el INAMU ha venido a darnos acompañamiento, pero hay resistencia a nivel interno, lo que
24 voy a decir es muy vergonzoso pero aquí no hay políticas porque los instrumentos no se han
25 llenado porque no hay representación e la mayoría de os funcionarios municipales, nosotros
26 somos casi 200 personas, hay un instrumento que es para funcionarios y funcionarias y no
27 lo llena ni el 40% y tiene que haber un 60% de representatividad, las jefaturas no le dan el
28 seguimiento porque desde la Alcaldía no ha habido un seguimiento para darle, digamos, la
29 importancia que merece el te4ma y además Recursos Humanos tiene que refrescar su
30 instrumento y hay otro instrumento que es el del diagnostico que ese yo por cierto, Arturo
31 era el Presidente, cuando yo vine en el 2013 a presentarlo, yo hice esa parte sola con un carro

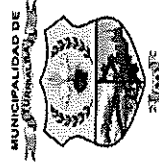
**MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL**

87000

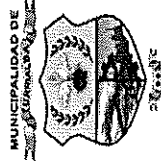
SESIÓN EXTRAORDINARIA

005-2024

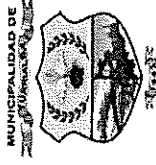
10 de julio 2024



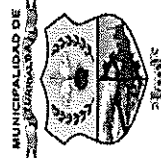
1 municipal, es un diagnostico a nivel de todo el cantón de las necesidades de la mujeres, pero
2 que es lo que paso, ese diagnostico se desactualizo porque la otra parte no estaba hecha que
3 es la parte interna, o sea, hay una resistencia a nivel municipal aquí interna que la gente no
4 le da la importancia y esas políticas si las tuviéramos nos darían las directrices de como
5 manejar el tema de genero a nivel interno, a nivel cantonal, nos subirían el ranking municipal,
6 cumpliríamos con la ley y un montón de cosas más, entonces no es algo que es nada mas un
7 papel, trabajar con grupos organizados de mujeres líderes del cantón en la atención de sus
8 diferentes necesidades y ayudar profesionalmente a la municipalidad con los CECUDIS
9 Municipales que también esto es una colaboración, pues es un recargo sin pago, estos son
10 parte de algunas acciones, también la coordinación interinstitucional, la OFIM coordina con
11 otras instituciones como IMAS, INAMU, INA, Banca Estatal, ONG, Oficinas de crea Pyme
12 que es la oficina de Elmer, la Unión Nacional de Gobiernos Locales, Embajada de Estados
13 Unidos, la UCR, demás universidades, se coordinan talleres de información, asesoría,
14 capacitación para consolidar a la mujeres, sean artesanas, emprendedoras, lideresas en la
15 generación de lo que necesiten distintas acciones, representar el área social municipal en el
16 CCCI, si conocen lo que es el CCCI, el Comité Cantonal de Coordinación Interinstitucional
17 tiene un nombre muy grande y en la Red Nacional de la Oficina de la Mujer que ahorita es
18 comento un poquito que es, se participa en el Comité ILAIS que es un comité que esta
19 estipulado por una ley de la republica que es de atención y prevención del suicidio a nivel
20 del cantón y la ley de atención BIF que es una ley que atiende a nivel cantonal, bueno hay
21 en todos los cantones el tema de violencia hacia las mujeres, entonces en estas 2 redes se
22 trabaja, atención psicológica a las mujeres, brindar intervención en crisis, orientación a las
23 mujeres afectadas por violencia intrafamiliar y otras problemáticas, porque no solo se atiende
24 el tema de violencia, ahora se esta atendiendo mucha adolescente la Oficina de la Mujer
25 atiende mayores de 15 años y se atiende mucha adolescente con ataques de pánico,
26 problemas de ansiedad eso es lo más, después de la pandemia es lo que mas se esta
27 atendiendo, así como la atención de jóvenes adolescentes con el mensaje de prevención de
28 la violencia desde el noviazgo, se organiza un grupo de apoyo terapéutico al año para
29 fortalecer a las mujeres a que rompan el ciclo de la violencia y problemáticas a fines y se
30 realiza las actividades de conmemoración del día internacional de la mujer 8 de marzo, el 25
31 de noviembre día de la no violencia contra las mujeres, creo que ustedes han visto la marcha



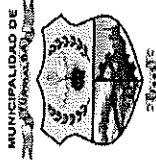
1 que hacemos el 25 de noviembre, no sé si alguien la ha visto, la conoce, ha escuchado hablar
2 de la marcha, el grupo de apoyo que estaba hablando Crisia, me iba a preguntar algo del
3 grupo Crisia, solo en la pandemia lo dejamos de hacer 1, 2 años por la pandemia no se pudo,
4 pero el resto del tiempo se ha seguido haciendo, trabajo dentro de la municipalidad se
5 coordina y apoya, actividades municipales que corresponden al equipo socio cultural
6 municipal este es el equipo conformado por cultura, turismo y la oficina de la mujer, la
7 participación en el comité de la PIEG que es la política de género y la prevención del acoso
8 sexual y laboral a nivel municipal, si saben que aquí hay un reglamento de acoso sexual,
9 levantan la mano los que sabían, saben que el reglamento los abarca a ustedes, lo han leído,
10 les recomiendo pedirle a la Secretaria que para la próxima Sesión les traiga el reglamento
11 porque en ese reglamento dice que el Regidor, Alcalde, Vicealcalde o cualquier o Regidora,
12 cualquier miembro del Concejo Municipal o de la Alcaldía, si el acoso sexual viene de la
13 Alcaldía se pasa al Concejo, el Concejo debe resolver y si el acoso sexual viene de un
14 Regidor, Regidora, Sindico, Sindica se pasa al Tribunal Supremo de Elecciones para que
15 pierda sus credenciales, entonces es importante que ustedes conozcan este reglamento
16 porque atañe también a personas que son proveedores municipales, por ejemplo que se yo
17 que un proveedor les vino a poner a ustedes el techo aquí, les vino a arreglar el Concejo y
18 ese proveedor acoso a la Secretaria del Concejo un ejemplo o acoso una compañera una
19 Regidora aquí en la municipalidad, esa denuncia se puede llevar a cabo aunque la persona
20 sea externa a la municipalidad o que un funcionario municipal de las cajas por decir algo le
21 hizo comentarios inapropiados a una personas que venia a pagara la municipalidad, los
22 impuestos, entonces también, a adentro hacia afuera también aplica este reglamento,
23 entonces es importante que ustedes lo conozcan, si ahí la compañera de secretaria y estamos
24 con la Comision de la Mujer estamos en la, tratando de reestructrarlo porque resulta que en
25 ese reglamento dice que una falta grave de acoso sexual se suspende 15 días en el caso de
26 los funcionarios, se suspende 15 días sin goce de salario, yo fui llamada a Comision de
27 Jurídicos en ese tiempo cuando se aprobó, yo metí ese reglamento en el 2012 y se aprobó en
28 el 2020 durmió en sueño de los justos en jurídicos por años, 8 años, bueno ya se publicó en
29 La Gaceta, ya todo, ahí dice que una persona tiene la oportunidad de volver a acosar, y acá
30 en la Municipalidad ya ese reglamento se ha usado dos veces ya ha habido dos Órganos
31 Administrativos y hay una persona que tuvo una falta grave, fue suspendida y esa persona



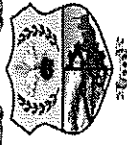
1 sigue trabajando aquí, entonces lo que estamos hablando es ver la posibilidad en jurídicos
2 ahí se me fue Octavio lamentablemente, para decirle la posibilidad de cambiar esa parte y
3 dejarlo a una sola falta grave o muy grave y no dar la oportunidad de que las personas
4 haciendo el acoso sexual acá en la Municipalidad a ver si se puede hacer esa parte, asistir en
5 calidad de Asesora a las reuniones que la Comisión de la Mujer convoque al OFIM para
6 estar al tanto a su plan de trabajo de trabajo y coordinar esfuerzos relacionados con el
7 quehacer de la misma, que como les digo es una de las pocas veces que ahorita si se está
8 trabajando bastante, qué es C.M.C.M., siglas asignadas por el Instituto Nacional de las
9 Mujeres INAMU a la Comisión Municipal de la Mujer la cuál debe tener su propio
10 reglamento de conformidad con la ley 7744 en el artículo 49 del Código Municipal vigente
11 se establece la Comisión Permanente de la Condición de la Mujer en la Municipalidad de
12 Turrialba la cual se registró por la siguientes normas, solo voy a mencionar unas cuantas para
13 que ustedes tengan conocimiento, esta comisión tendrá como fin incorporar la perspectiva
14 de género en todo el quehacer Municipal, vean que nada más y nada menos una tarea muy
15 fácil a través del cumplimiento efectivo de las funciones que se le asigne y cualquier otra
16 que corresponda a su competencia que le sea asignada por el Código Municipal, los
17 reglamentos que se dicten al efecto y cualquier ley vigente para esto deben proponer al
18 Concejo para su aprobación política y proyectos específicos para atención de necesidades de
19 las mujeres del cantón, una vez aprobadas deben ser incluidas en el plan anual Operativo
20 Municipal, pero esa aprobación como les repito se da acá en el Concejo Municipal, lo que
21 pasa es que la persona encargada de la Comisión de la Mujer lo presenta así es el
22 procedimiento, una vez por ejemplo que este esa política sería doña Magda que es la
23 Presidenta lo presenta acá y se da la discusión y la aprobación el artículo 4 presentar, preparar
24 o recomendar al Concejo las necesidades presupuestarias anuales de la Municipalidad en
25 materia de género en coordinación con la OFIM para esto deben de proponer en el Seno del
26 Concejo Municipal los dictámenes necesarios que garanticen los recursos financieros o
27 manos y materiales para el funcionamiento de la OFIM recuerden que las comisiones no
28 manejan presupuestos, sino las unidades ejecutoras pero tienen mucho poder la Comisión de
29 la Mujer tiene mucho poder, porque puede velar porque se de este presupuesto y si no se
30 está dando no se debería aprobar ese presupuesto así es el poder que se debe manejar al nivel
31 de la Comisión de la Mujer, esto es algo para tomar en cuenta también para que ustedes



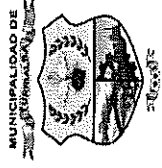
1 conozcan el artículo 5 garantizar que el plan de desarrollo Municipal presentado por el
2 Alcalde Municipal se incorpore en la perspectiva de géneros o promuevan los derechos de
3 las mujeres para esto la comisión debe de elaborar un plan anual de trabajo donde velen por
4 la incorporación de la perspectiva de género en el quehacer municipal en todas las políticas
5 y proyectos que apruebe el Concejo por medio de la realización de presentación de mociones
6 dictámenes que velen por los derechos de la mujeres del cantón, vigilar y garantizar el
7 cumplimiento de la normativa interna sobre igualdad equidad de género para esto la
8 comisión debe coordinar a través del Concejo Municipal con diferentes instancias el
9 desarrollo de proyectos relativos a la promoción y defensa de los derechos de las mujeres y
10 la igual de género como les mencione estamos esperando el espacio, creo que doña Magda
11 lo puso en unos de los dictámenes de doña Ester la Secretaria el espacio para que el Concejo
12 vuelva a juramentar la Comisión de la Política de Género, la Comisión PIEG Municipal y
13 también la Comisión del Reglamento de Acoso Sexual porque el reglamento de acoso sexual
14 dice que tiene que haber un Comité de Prevención del Acoso Sexual y ese comité debe de
15 juramentarse, ese comité tiene también que divulgar parte de lo que estoy haciendo yo hoy
16 divulgando que hay un reglamento como a quién abarca este reglamento que la gente sepa
17 que existe, si ven el mapa de Costa Rica ahí tiene la cara de una mujer eso es la Red OFIM
18 que es la Red Nacional de Oficina de la Mujer esta Red dice las razones por las que se creó
19 desconocimiento de algunos y dirigentes locales de las funciones de las necesidades y la
20 importancia de las oficinas falta de apoyo de los gobiernos locales e instancia nacionales,
21 poco compromiso relacionado en temas de derecho en las mujeres, poca visibilidad del
22 trabajo que hacemos, necesidad de replicar las buenas prácticas, necesidad de trabajar en
23 conjunto para generar mayor impacto a nivel Nacional en materia de género y derechos
24 humanos, antes las OFIM trabajaban cada una por su lado y Belén tenía una buena práctica
25 y Turrialba no se daba cuenta o Alajuela tenía muy buen proyecto y en Turrialba nadie se
26 daba cuenta, ahora desde que se creó esta Red que vamos a ver, se creó en el año 2014 lo
27 empezamos varias compañeras de diversas Oficinas de la Mujer y se impulsó la creación de
28 otras OFIM o áreas de género en gobiernos locales donde no había, generar lazos de
29 hermandad y apoyo entre compañeras y además tenemos estos objetivos que son, fortalecer
30 las oficinas de la mujer y áreas de género de los gobiernos locales a través de la creación de
31 una Red Nacional, establecer alianzas entre oficinas de la mujer y áreas de género a nivel



1 nacional, generar un espacio de retroalimentación de intercambio de experiencias, legitimar
2 el espacio la Red Nacional y visibilizar las buenas prácticas, ahora ya estamos más unidas e
3 enteradas de lo que hacemos las demás algunas de las acciones que tenemos con instituciones
4 para generar apoyo, visibilizarían, legitimización y alianzas hacemos encuentro nacionales
5 tenemos pendiente realizar una maestría con el apoyo de la Universidad Nacional tenemos
6 un proyecto de ley ahorita en la corriente legislativa en comisión para que se dote de recursos
7 a las Oficinas Municipales de la Mujer, por medio de la ley de Patente de Licores si no me
8 equivocó, por ahí se está viendo ese mecanismo hay varias diputadas que nos están
9 apoyando, tenemos alianzas con el INAMU, la Universidad Nacional, el IFAM y
10 principalmente, la Unión de Gobiernos Locales que nos hizo el contacto con la Embajada de
11 Estados Unidos quienes son los que donaron este equipo que ustedes ven acá, esto no lo
12 compro la Municipalidad esto lo dono la Embajada de Estados Unidos, esto y otras cosas
13 más que nos han donado a las Oficinas de la Mujer la computadora, el proyector varias cosas
14 que tenemos para el trabajo y el quehacer diario de la oficina, que se evidencio en un
15 diagnóstico que se hizo, que tenemos necesidades en infraestructura, en presupuesto y en
16 recurso humano, por lo general las OFIM somos unipersonales, ustedes verán vayan a
17 Oreamuno, al Guarco es una persona, pero si ustedes van a munis más grandes ya tienen
18 Secretaria, tienen Área Social con las diferentes oficinas tienen su propio edificio dependen
19 del presupuesto de cada Municipalidad, la idea es ir creciendo y que la Municipalidad de
20 Turrialba pase a ser una muni mediana a una muni grande y vaya creciendo también el área
21 social, ese diagnóstico arrojó algunos problemas como la rotación de personal, por falta de
22 compromiso de las autoridades y de mejora de las condiciones laborales lo que genera
23 valiosa perdida de recurso humano para el gobierno local y para el cantón, como les digo
24 hay mucho desconocimiento, hay Alcaldes que entran quitando la de la Oficina de la Mujer
25 hay Alcaldesas que persiguen a la encargada de la Oficina de la Mujer, ahorita hay
26 municipalidades donde compañeras están incapacitadas donde están con Órganos
27 Administrativos donde quiero quitarla para poner a mi amiga y un montón de cosas más
28 porque aparte el tema de género no es un tema que todavía muchas personas no manejan se
29 da mucho desconocimiento y entonces somos un blanco fácil en donde los gobiernos locales
30 de persecución eso se evidencio en el diagnóstico, falta de capacitación principalmente a
31 compañeras nuevas hay muchas que entran con lo básico de la universidad y no tienen la



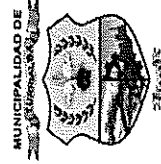
1 espuela que ya tengo yo por ejemplo de 18 años de capacitaciones aquí y allá y hay
2 muchachas que tal vez no saben ni que significa género y están atendiendo mujeres, falta de
3 compromiso alguno de dirigentes locales, falta de conocimiento en materia de género por
4 parte de las autoridades locales se evidencio la necesidad de apoyar e impulsar las políticas
5 de género muy pocas munis tienen política de género, lo que las que tienen es que pagan una
6 consultora que se las hace, todas la política prácticamente, porque la OFIM solita no lo va
7 hacer y a veces la Alcaldía como les digo no les da esa importancia entonces mejor pagan
8 una consultora que se las haga, se evidencio las capacidades, el compromiso y el gran valor
9 de las compañeras a pesar de todas las dificultades hay compañeras que incluso empezaron
10 a trabajar sin oficina, usted sabe atender a una mujer con problemas de violencia en un
11 corredor de la muni eso le ha pasado a compañeras les dan un corredor con un escritorio hay
12 Alcaldes que han cogido los archivos de las usuarias y los tiran a la calle para quitar a la
13 persona de la Oficina de la Mujer y he tenido que ver denuncias ante el Colegio de Psicólogos
14 porque los archivos tienen información muy delicada, muy personal, hay mucho
15 conocimiento y por esto la red se ha unido para tratar de evitar todo este tipo de situaciones
16 hemos tenido avances el fortalecimiento de red, el conocimiento entre las encargadas,
17 visibilización y apoyo por parte de las autoridades locales, apoyo y acompañamiento de la
18 red por parte de instituciones, tenemos desafíos por ejemplo se da mucho lo que dijimos,
19 cambio de funcionarias el compromiso de las nuevas autoridades locales cada 4 años, yo a
20 ustedes los conozco como conozco a Crisia, las conocí a ellas por la Comisión de la Mujer
21 a doña ,Magda, a Katherine, Zori, Ester, a Lucila, a doña Iveth la concia pero se da mucho
22 que el Concejo no conoce la persona de la Oficina de la Mujer y se toman decisiones
23 importantes en el Concejo, eso también es uno de los desafíos el compromiso de cada una
24 de manera individual con la red y con sus propios procesos amenaza a los derechos humanos
25 y los derechos de las mujeres, el desconocimiento de autoridades políticas tanto a nivel
26 Nacional, nivel Local temas de género lo que obstaculiza los avances en esta materia acá lo
27 que yo he aprendido en estos 18 años es que cada cuatro años, si entra un Concejo nuevo, un
28 Alcalde o Alcaldesa nueva, pero si usted tiene la convicción de su trabajo y usted sabe lo
29 que está haciendo es difícil que las personas no atiendan y no vean el trabajo que se hace,
30 eso es parte de los desafíos, ahora quiero hablarles de CIMCA.-----



1 **Reg. Roger Bell Arieta-Vicepresidente Municipal:** Compañera Vega, sería tan amable de
2 pasar la lista de asistencia. -----

3

4 **Licda. Susan Vargas Torres-Encargada de la OFIM:** CIMCA, es la Coordinación
5 Interinstitucional de la Mujer de Cartago, participan seis municipalidades de los cantones
6 Cartago, El Guarco, Turrialba, Oreamuno, Paraíso y La Unión ustedes dirán porque La
7 Unión tiene ese asterisco, ustedes que piensan alguien conoce la Muni de Tres Ríos, La
8 Unión tenía Oficina de la Mujer, pero un día un Alcalde dijo hagamos Oficina de Bienestar
9 Social y terminaron dándole comestible a las personas de los tugurios de Tres Ríos, a parte
10 tienen una jefatura, tienen personas que atienden a la población pero ya no tienen proyectos
11 específicos para mujeres como los grupos de apoyo, como las actividades del 8 de marzo, se
12 diluyo completamente el trabajo de la OFIM y se abarco toda la demás gama de personas
13 que necesitan la atención, está bien que se haga pero no quitando lo que ya se hacía con la
14 Oficina de la Mujer, entonces la ponemos a La Unión porque la conocemos a la muchacha,
15 es parte de CIMCA es una persona muy entendida del tema pero lamentablemente no fue
16 una decisión de ella y cual cantón falta Alvarado y Jiménez tienen un problema son munis
17 muy pequeñas nosotros hemos hecho la petición a La Unión de Gobiernos Locales, por 16
18 años yo atendí el cantón de Jiménez y vieran que llego un punto en que ya no daba abasto y
19 hable con la alcaldía anterior y ellos le enviaron una nota a la Alcaldesa anterior de Jiménez
20 solicitándole que abriera la OFIM, porque por cercanía ustedes saben la gente de Tucurrique
21 viene a Turrialba a todo, Pejibaye vienen a Turrialba y yo termine atendiendo Pejibaye, Juan
22 Viñas, Tucurrique y hasta me llegaba gente de Cervantes, gente después de Santa Cruz
23 colindando, Capellades y ya yo estaba desplazando las citas de las Turrialbeñas para atender
24 otro cantón, cuando tenemos un territorio y un presupuesto para acá por cercanía se me había
25 dicho que debía atenderlas pero después vimos que no había ninguna legalidad que nos
26 obligara y lamentablemente las mujeres de Jiménez están sin atención, es muy lamentable
27 se le ha rogado infinidad a la anterior Alcaldesa aparentemente la nueva Alcaldesa de hecho
28 Zori vio el día de la sesión que tuvimos como a ella le interesaba el tema y hasta consulto
29 ahí unas cosas, lamentablemente así está la situación vamos poco a poco ya la muchacha de
30 Alvarado también está muy interesada, por ahí la Unión de Gobiernos Locales esta haciendo
31 un trabajo, para ver que con poquito presupuesto se puede abrir aunque sea medio tiempo y



1 empecé aquí a medio tiempo, yo empecé a medio tiempo en el 2006 y ya luego tiempo
2 completo y ahí fuimos, no sé si tienen alguna duda, les llamo la atención lo del el reglamento
3 de acoso sexual, ahí fue donde vi que pusieron más cuidado. -----

4

5 **Reg. Roger Bell Arrieta- Vicepresidente Municipal:** Un comentario tipo consulta en estos
6 18 años doña Susan usted le ha solicitado a la administración crecer, tanto en presupuesto
7 como en infraestructura y en toda esa parte técnica que usted menciona a solicitado en estos
8 18 años. -----

9

10 **Licda. Susan Vargas Torres:** Si señor por eso ya en el organigrama está el Área Social
11 estipulada, la jefatura de Área Social, pero no le dieron presupuesto creo que eso se aprobó
12 el año pasado acá en el Concejo, no sé porque no le dieron presupuesto no sé, pero sí sé que
13 ya lo aprobaron en el papel, si sí lo hable lo he hablado con doña Marielena con Luis
14 Fernando con todos los Alcaldes y Vicealcaldes anteriores y Vicealcaldes todos coinciden
15 en que hay que crecer en que hay que abarcar más mujeres atender más mujeres yo tengo
16 limitado mi tiempo yo atiendo solo en las mañanas, porque en la tarde tengo que hacer otros
17 trabajos de todo lo demás que hay las comisiones, las representaciones, todo lo demás que
18 hay que hacer ahora con el tema de presupuesto y si coinciden pero no sé si es por el tema
19 de presupuesto ahorita que lo estamos viendo cómo está la situación o porque todavía
20 tenemos una mentalidad de muni pequeñita entonces si sería bueno, bueno lástima que no
21 está don Carlos. -----

22

23 **Reg. Octavio Arce Obando- Presidente Municipal:** Eso le iba a decir tal vez no está don
24 Carlos, pero tenemos buena representación con doña Iveth tienen la camisa puesta doña
25 Iveth. -----

26

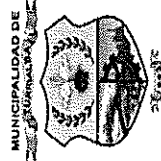
27 **Licda. Susan Vargas Torres:** Doña Iveth yo ya la tengo, con doña Iveth yo hablo todo el
28 tiempo ella sabe, a doña Iveth no hay ni que decirle ella está identificada. -----

29

30 **Reg. Magda Zamora Campos:** Agradecerle a Susan, porque muchas veces damos
31 opiniones sin conocimiento que hace la Oficina de la Mujer, no hace nada que aquí y que



1 allá esperemos que el próximo viernes se lean los dictámenes de comisión, que serían dos
2 que están pendientes donde ya se tienen tres distritos para trabajar con Susan para grupos de
3 mujeres y agradecer mucho este espacio y yo creo que lo más importante es que este Concejo
4 aunque muchos han estado en otra cosa pero yo creo que la mayoría hemos estado atentos a
5 lo que se está hablando y se está pronunciando es importante que nosotros veamos esa área
6 social de la Municipalidad que no se atendió en el presupuesto pasado y que este cantón está
7 urgido de que nosotros atendamos a la problemática social, esa área gracias a Elmer también
8 y al otro muchacho Dennis que nos han colaborado y estamos en espera que doña Iveth nos
9 de esos informes de ellos para ver como organizamos el plan de trabajo con ellos ya
10 empezamos el plan de trabajo que ha sido muy difícil también ponernos de acuerdo como
11 que tanto hay que hacer aquí pero yo creo que ya este Concejo es consciente de todo lo que
12 no han hecho las administraciones anteriores en el término de igualdad y equidad de género
13 que esa ley hay que sacarla esa coordinación tiene que cambiar en esta institución no es
14 porque lo decimos las mujeres es porque es una realidad y todas las cosas que se están viendo
15 con esta situación de esta chiquita que paso en ese colegio en ese bus de colegio yo decía
16 gracias a Dios que aunque el bus, Dios guarde en el tiempo porque nos han dejado tan
17 indefensos que Dios guarde a mí me hubieran hecho eso, nosotros teníamos en el Colegio
18 de La Suiza coordinadores de ruta y quitaban o suspendíamos el servicio de bus y una vez
19 el coordinador de Tucurrique alcahuteo a los estudiantes que les habíamos suspendido el
20 servicio de bus entonces lo llame y se fue también sin servicio de bus el coordinador más los
21 que ya no tenían que irse, porque tiene que haber respeto a la persona dentro del bus no
22 podemos nosotros permitir eso y ya vieron que no es solamente a la chiquita esa sino también
23 que hay otros chiquitos que han tenido esa situación, entonces ese respeto todas esas cosas
24 que la familia hemos tal vez dejado de esa orden sería porque gracias a Dios nosotros tuvimos
25 padres y abuelos que nos criaron con mucho amor, pero con mucho rigor, nos cuesta mucho
26 saltarnos de ese cajón en el que nos metieron y nos ordenaron y nos criaron y todas esas
27 cosas que se han estado perdiendo desde aquí desde la Municipalidad nosotros también
28 hemos tenido que fortalecer esa área social en el cantón para poder disminuir un poco toda
29 esta agresión que a veces lo vemos como cuestión de género pero se dan en todos los niveles
30 no solamente en la mujer yo le agradezco mucho a Susan por sacar el rato para venimos a



1 explicar eso y yo sé que nos falta mucho más para que entendamos la necesidad de todas
2 esas políticas a nivel de cantón muchas gracias. -----

3

4 **Sind. Crisia Valverde Salmerón:** Hace alrededor de 8 años llegue a la oficina de Susan no
5 me imagino ni la cara que tenía en aquel momento, pero les puedo garantizar que fue la
6 mejor decisión que yo tome en ese momento, fui al grupo de apoyo y eso cambio mi vida
7 por completo de hecho eso me hace estar hoy aquí, entonces me entristece saber que las
8 anteriores municipalidades o Alcaldes no hayan apoyado este tan importante proyecto
9 porque como hay de todo pero de verdad que es algo súper importante eso a mí me salvo la
10 vida por completo y quiero decirle que yo creo que en las últimas de las capacitaciones había
11 que hacer un proyecto y quiero decirle que ese proyecto mantiene mi familia hoy. -----

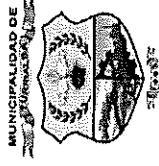
12

13 **Licda. Susan Vargas Torres- Encargada de la OFIM:** Muchas gracias a doña Magda
14 porque como les dije el espacio lo solicito la Comisión de la Mujer y me hace sentir muy
15 orgullosa, Crisia lo que usted está diciendo porque en los grupos de apoyo se trabaja
16 diferentes temas y se termina con un proyecto de vida, saber que Crisia tomo este proyecto
17 de vida y lo está ejecutando me hace sentir muy orgullosa de verdad que bueno que las
18 Oficinas de la Mujer toca las vidas de las mujeres eso es lo importante. -----

19

20 **Sind. Fernando Sandoval Ulate:** Primero que todo felicitar la Comisión de la Mujer por la
21 gran labor que están realizando es increíble mujeres empoderadas y guerreras y valientes
22 sigan demostrando esas capacidades tan motoras hacia nuestra comunidad Turrialbeña,
23 primero que todo agradecerle el aporte brindado a la Oficina de la Mujer de la Municipalidad
24 de Turrialba en esta planificación que brindo el día de hoy que es muy importante, ante todo
25 quiero solicitarle a la Comisión y a la Oficina de la Mujer a la cual se vivió hace pocos días
26 esta violencia hacia una mujer en un bus es increíble sería importante fortalecer los centros
27 educativos de nuestro cantón de Turrialba con talleres y capacitaciones para no vivir la
28 misma situación, porque el papel que hacen los directores y los profesores y maestros es
29 increíblemente, sería importante que sea tomado en cuenta y en consideración este tema en
30 sí y que una los supervisores o los directores para fortalecer esta parte, gracias. -----

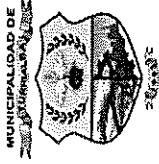
31



1 **Licda. Susan Vargas Torres- Encargada de la OFIM:** Muchas gracias por su aporte
2 porque vieras que si lo estamos trabajando, las orientadoras me refieren casos ya se de
3 bullying, de cutting que ahora esta tan de moda el cutting entre las adolescentes de ataques
4 de ansiedad, casi que todas las adolescentes que nos están llegando, nos están llegando
5 referidas por las orientadoras, hubo un caso de intento de suicidio en un colegio, cutting es
6 cuando se cortan acá las muñecas, un intento de suicidio en uno de nuestros colegios se
7 coordinó una reunión, se coordinaron acciones yo trabajo con Yolanda en la RED ILAIS de
8 esta prevención de suicidio ella ya me ha hablado también de hacer una intervención en la
9 comunidad de Carmen Lyra, por el asunto de aquello que sucedió tan lamentable de aquella
10 muchacha, me refirieron personas que necesitaban atención por ese caso y la OFIM cuando
11 han habido accidentes y situaciones que las mujeres necesitan atención me han llegado a mí
12 con mucho gusto a nadie se le niega la atención a señoras que por una u otra razón cambian
13 las citas y yo nunca les digo no ya no les cambio la cita no ya uno sabe que hay resistencia
14 entre las mismas señoras tal vez les da miedo, les da vergüenza llegar y entonces se les
15 vuelve a cambiar la cita y se atiende a todas las personas que lo requieren muchas gracias. -
16

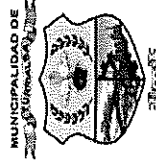
17 **Reg. Ester Brenes Solano:** Agradecer doña Susan su labor durante tanto años yo la he visto
18 crecer como profesional y yo también soy testigo de su trabajo a nivel de comunidades en la
19 comunidad de La Suiza cuando se dieron los femicidios lamentables en nuestra comunidad,
20 su apoyo fue incondicional hacia nosotras y sigue siéndolo y quiere por favor pedirle al señor
21 Presidente que en cuanto a lo del reglamento de acoso sexual que doña Susan nos señaló que
22 cambiemos esa cláusula no sé si será la palabra indicada a una solo falta grave no permitir
23 que una persona pueda acosar a otra una vez y quede impune, no digamos hasta aquí
24 digamos hasta aquí y que sea solo una falta grave la que quede en ese reglamento muchísimas
25 gracias que queden actas mis palabras. -----
26

27 **Sind. Oscar Ramos Herra:** Estuve por acá en aquellos años como Regidor cuando se hizo
28 el nombramiento de doña Susan, y aprovecho la oportunidad para decir que es un tema en lo
29 personal como hombre que no me causa ningún problema reconocer el trabajo y la capacidad
30 de las mujeres y quiero brevemente contarles algo que sucedió en mi comunidad, porque
31 uno tiene que ser portador de ejemplos, resulta que en aquellos años se daba el programa de



1 Pronae , un proyecto que daba trabajo a personas de escasos recursos económicos, y yo
2 integre el grupo con 10 mujeres y fui la comidilla de todos los varones de la gran mayoría
3 de varones de mi pueblo, diciendo que barbaridad que ya me había vuelto un mariquita por
4 haber elegido a un grupo de 10 mujeres a trabajar, en trabajos de hombre en limpieza de
5 caminos, usando pala, pico y todo eso como a mí no me preocupaba nada de eso porque yo
6 soy hijo de una mujer y me costó mucho enderezar esa idea de que todavía muchos de
7 nosotros muchos hombres la tienen, de que no cambian no quieren entender, el trabajo que
8 realiza Susan desde hace 18 años me consta y es importante por los resultados y yo creo que
9 debe de transcender a llegar a los últimos rincones resolviendo ese problema que tienen las
10 mujeres, para mi todas son muy bonitas, muy bellas, muy importantes sin necesidad de que
11 se interprete mal, es que eso tiene que ser así y cuando uno ve el trabajo que se realiza ve los
12 avances se siente contento y yo creo que yo soy uno de los que participe en ese momento en
13 el nombramiento de doña Susan y que me alegra que se hayan dado muchos resultados
14 muchas gracias señor Presidente y compañeros. -----
15

16 **Reg. Octavio Arce Obando- Presidente Municipal:** Con lo que dijo don Oscar ese
17 problema que tienen las mujeres, yo creo que no es tanto que las mujeres tengan el problema,
18 creo que la sociedad ellas tengan el problema, pero bueno ahí vamos aprendiendo poco a
19 poco nos vamos educando gracias a Dios como dijo doña Magda o doña Crisia no me
20 acuerdo cuál de las dos, Dios nos ha dado la oportunidad de crecer en una familia en la cual
21 nos han llenado de valores y uno trata de llevar la igualdad e igualmente siempre rescatar
22 esa parte humana que tienen las mujeres y bueno yo tengo muchas en mi familia gracias a
23 Dios y como dijo también doña Magda la situación que paso en el auto bus tengo una hija
24 de 15 años yo me imagine a mi hija en aquel momento porque es así flaquita, delgadita y
25 terrible, actos reprochables que yo creo que es importante que nosotros como sociedad lo
26 veamos así y lo reprobemos yo no creo que nadie aquí este satisfecho con ver una situación
27 como esa, agradecerle a doña Susan nuevamente por venir el día de hoy por sacar el tiempo
28 por venir a explicarnos en otras ocasiones ya también los que estamos un poquillo más
29 viejillos por acá lo hemos vivido esta experiencia, y creo que cada vez nos llena un poco
30 más para saber que tenemos que hacer las cosas mejor también y nos retroalimentamos de
31 esto, agradecerle nuevamente a seguir adelante creo que ahora está más impulsado más que



1 nunca con esta Comisión de la Condición de la Mujer e igualmente agradecerle a las
2 compañeras, sé que con doña Iveth van a sacar mucho provecho, es una persona que se pone
3 la camisa como les dije anteriormente y creo que van hacer muy buenos los resultados que
4 van a tener Dios primero, de mi parte como Presidente Municipal satisfecho y vamos para
5 adelante todos juntos sin importar el género y sin importar que el más chiquitito era el
6 Concejo en aquella imagen lo más importante es sacar la labor entre todos. -----

7

8 **Licda. Susan Vargas Torres-Encargada de la OFIM:** Muchas gracias de verdad por el
9 espacio, y lo que dijo doña Ester de ultimo, que no sé cómo usted es el Presidente de Jurídicos
10 si nos puede después indicar cuál es el procedimiento para cambiar esa parte de ese
11 reglamento le agradeceríamos mucho porque si necesitamos saber cuál el proceso. -----

12

13 **Reg. Octavio Arce Obando- Presidente Municipal:** Entonces yo creo que sería importante
14 tal vez invitarlas cuan do tengamos Comisión de Jurídicos y prosigamos con lo que es el
15 reglamento o podemos empezar de cero no hay problema para hacer un buen trabajo entre
16 todos. -----

17

18 **Sind. Roberto Brenes Zamora:** Solo quería decir una observación de ese tema que para mí
19 es de suma importancia, siento que se debería hacer un programa de educación e información
20 para su conocimiento de que es el OFIM porque tal vez, así como nosotros que
21 desconocíamos que es, muchas mujeres en muchos sectores de este cantón desconocen, sería
22 bueno darle esa propaganda para que ellas se sientan impulsadas a buscar ayuda muchas
23 gracias. -----

24

25 **Reg. Octavio Arce Obando- Presidente Municipal:** Muchas gracias don Roberto por la
26 observación e igualmente ya la Comisión se lleva el apunto me parece y doña Susan también.

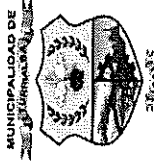
27

ARTÍCULO VI

Mocione de Orden

30

31



1 Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal: Nada más para alterar un momentito
2 el orden del día, una invitación que es para mañana creo que es sumamente importante. Los
3 compañeros Regidores que estén de acuerdo en alterar el orden del día para ver esta
4 invitación, por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 5 fracciones presentes, no se
5 encuentra Partido Unidos Podemos, en firme 6 votos a favor de las 5 fracciones presentes.

6

7 Aprobado por unanimidad la alteración del orden del día.

8

9 - Nota presentada por el Lic. Emilio G. Escobedo López – Secretario – Concejo
10 de Distrito de Tuis, dirigido al Concejo Municipal con fecha de recibido de 05
11 de julio del 2024.

12

13 Sirva la presente para saludarlos y a la vez para hacerlos partícipes de la capacitación que se
14 llevara a cabo el próximo 11 de julio del 2024 a las 4 PM, en el Salón Yapirí en Tuis de
15 Turrialba. La capacitación será dirigida por el Licenciado Adrián Sánchez Quesada,
16 Promotor Social de la Municipalidad de Turrialba, sobre organización comunal y Plan Vial
17 Quinquenal. Es de gran importancia el acompañamiento de ustedes a esta formación, donde
18 se incentivará el trabajo en equipo en nuestras comunidades y así lograr juntos los objetivos
19 y el crecimiento de nuestro cantón. Sería un gran honor para nosotros contar con la asistencia
20 de todos ustedes.

21

22 Reg. Octavio Arce Obando- Presidente Municipal: Ahí está la invitación compañeros,
23 para el que pueda mañana formar parte de esta reunión y sino doña Crisia tal vez les pueda
24 hacer un pequeño resumen. -----

25

26 Al ser las 18:13 horas finalizó la Sesión.

27

28

29

30 Reg. Octavio Arce Obando

Bach. Vera Romero Prado,

31 Presidente Municipal

Secretaria Municipal a.i.

87014